

ISSN 0326-6249

LOS CENSOS

DEL 90

CARACTERISTICAS
ECONOMICAS
DE LA
POBLACION



CENTRO LATINOAMERICANO
DE DEMOGRAFIA

CENEP CENTRO DE ESTUDIOS
DE POBLACION

Buenos Aires, 1987



REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PLANIFICACION

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

estudios
NDEC

La serie **ESTUDIOS INDEC** tiene por objeto dar a conocer los resultados de investigaciones de carácter cuantitativo en los campos sociodemográficos y económicos mediante el aprovechamiento exhaustivo y adecuado de la información estadística disponible.

Con estas publicaciones el INDEC habrá de proporcionar a los usuarios, además de las series habituales, trabajos analíticos con objetivos definidos, así como instrumentos conceptuales y metodológicos que auxilien, orienten y abrevien las investigaciones en los campos mencionados

"Los censos del 90: características económicas de la población", contiene los documentos presentados en el "Seminario regional sobre características económicas de la población en los censos del 90". Este seminario fue convocado por INDEC, CELADE y CENEP y se realizó en la ciudad de Buenos Aires, en octubre de 1986. Se recibió apoyo financiero de los siguientes organismos: la Fundación Ford a través de un subsidio concedido a CENEP, el Programa de Cooperación e Intercambio CELADE/CANADA y la oficina de la CEPAL en Buenos Aires. La concepción y organización del seminario estuvo a cargo de Alberto Minujin y Catalina Wainerman. Se contó con la colaboración de Rodolfo Pisoni en la organización técnica; la Dirección Nacional de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional en la realización del evento y Cynthia Pok en la elaboración del documento de síntesis.

PUBLICACIONES DEL INDEC

Los interesados en la obtención de las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos deben dirigirse a: INDEC, Dirección de Difusión Estadística, Oficina de Distribución y Venta, Alsina 1924, Tel.: 48-2403/9860, C.P. 1207 - Buenos Aires, Argentina.

HACIA EL RECONOCIMIENTO CENSAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS*

Catalina H. Wainerman** y Martín Moreno***

INTRODUCCION

La inadecuación de las estadísticas de la mano de obra femenina, especialmente en los países en desarrollo, es ya un lugar común entre los estudiosos del tema¹. Los censos de población, en particular, subenumeran la contribución económica de las mujeres². A ello contribuyen las características particulares de los modos de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo y, por otro lado, las características de los relevamientos censales que procuran reflejarla.

*Esta ponencia es un resultado parcial del proyecto "Prueba de técnicas alternativas de medición censal para el mejoramiento de la estimación de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo", realizado con los auspicios de la Fundación Ford (subsidio N° 840-0202) y el CENEP.

Los autores agradecen la valiosa colaboración de Ana María Botta, Cynthia Pok y Julio Testa que, desde el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), ayudaron en la elaboración de los instrumentos utilizados en el relevamiento. El estudio se benefició de la eficiente colaboración en la etapa de cómputo de Lilia Chernobilsky.

** CONICET - CENEP

*** CENEP

¹ Son ya muchos los autores que han llamado la atención sobre las deficiencias de esta medición. Ver, entre otros, Bancroft (1958), Hauser (1974), Durand (1975), Standing (1978), Nancy Baster (1981), Lourdes Benería (1981), Catalina H. Wainerman y Zulma Recchini de Lattes (1981), Ruth Dixom (1982), Anker (1983b), Huda Zurayk (1983, Magdalena León (1985).

El tema se ha convertido en un punto central de las agendas de trabajo de no pocos seminarios y reuniones. Entre otros, cf. *Relatório Geral do Seminário "A mulher na força do trabalho na América Latina"*, Río de Janeiro: IUPERJ, 1979; PREALC-CEPAL, "Informe del Taller Regional sobre Medición del Empleo y los Ingresos Rurales", Ixtapan de la Sal (México), 24-28 de mayo de 1982; el Seminario Técnico sobre "Trabajo Empleo de las Mujeres" que tuvo lugar en New Delhi (India), en 1982 en el que se incluyó una sesión totalmente dedicada a las dificultades de medición en la que se presentaron los trabajos de S. Ramachandran (1982) y de Mónica Fong (1982); el seminario "Mujer, trabajo y cuestiones demográficas" celebrado en Tashkent (URSS), en 1983, que también dedicó una sesión a cuestiones metodológicas sobre medición a cargo de Anker, de Christine Oppong, de Khan de Eva Mueller y de Adeokun.

En América Latina, investigadores de PREALC (OIT) y CEPAL, entre otras instituciones, se han concentrado especialmente sobre problemas de la medición del empleo rural y del sector informal urbano. Sobre el caso de las mujeres trabajadoras agrícolas, ver entre otros, PREALC (1979), Susana Torrado (1978, 1981), Paraguay, Dirección General de Estadística y Censos (1979), CEPAL (1982), Carmen Diana Deere y Magdalena León de Leal (1982), Magdalena León (1982), (1985), Myra Buvinic (1982), Klein (1983), Pisoni (1983), Catalina H. Wainerman y Zulma Recchini de Lattes (1981), Catalina H. Wainerman, Martín Moreno y Rosa Geldstein (1985). Sobre la medición del sector informal en la región, ver Lourdes Arizpe (1976), Souza y Tokman (1976), Kritz y Ramos (1976), Tokman (1977), PREALC-OIT (1978), Marulanda (1979), Raczynski (1979), Wendorff (1979), Piña Riquelme (1981).

Fuera de la región, preocupaciones similares sobre todo en relación a países de África y Asia se encuentran en las obras de Ester Boserup (1975), Durand (1975), Sethuraman (1976), Shaefer y Spindel (1976), Mazumdar (1976), Horstmann (1977), Anker y Knowles (1978), Blacker (1978, 1980), UNDP (1980), Mónica Fong (1980), D'Souza (1980), Nancy Baster (1981), Lourdes Benería (1982), Ruth Dixom (1982), Constantina Safilios-Rothschild (1982), Renée Pittin (1983), De Vries Bastiaans (1983), Huda Zurayk (1983), Hamad (1984), Joann Vanek, Johnston y Seltzer (1985).

² Se trata de la contribución definida como "económica" por las cuentas nacionales, sin incluir el hasta ahora excluido trabajo doméstico de las amas de casa, uno que representa un aporte al producto bruto nacional de enorme magnitud.

El proyecto que dio origen a esta ponencia se propuso contribuir a mejorar esta medición esencialmente en sus aspectos técnicos. El objetivo más general es dar a las mujeres trabajadoras iguales probabilidades que a los varones trabajadores de ser contabilizadas por las estadísticas laborales, lo que supone aceptar (por razones técnicas, no teóricas ni ideológicas) las definiciones "oficiales" de "actividad económica" y de "trabajo". Se trata, en otras palabras, de un intento de incrementar la adecuación (validez) de lo que se pretende medir oficialmente.

Los objetivos específicos del proyecto son dos. Por un lado, indagar los efectos que diferentes tipos de entrenamiento de los censistas, diferentes cuestionarios, períodos de referencia de diferente amplitud y diferentes requisitos de tiempo mínimo de trabajo tienen sobre el recuento de trabajadoras, e identificar los sectores de esta población sobre los que esos efectos son mayores. Por otro lado, diseñar y someter a prueba empírica modos alternativos a los actualmente en uso para recoger información censal más válida sobre la "condición de actividad"³. Aunque centrado en las mujeres, el proyecto incluyó también a los varones por dos razones: porque la comparación entre ambos sexos arroja luz adicional sobre el panorama que surge del estudio de cada uno, y porque ciertos sectores de la población masculina también son contabilizados de modo inadecuado por las estadísticas censales actualmente en uso. En esta ocasión se presentarán sólo los resultados globales sobre el recuento de trabajadoras. Quedará para otra ocasión el análisis de los grupos que sufren mayores efectos.

En las páginas que siguen se comenzará por una exposición sucinta de los problemas conceptuales y técnicos que se han podido identificar en esta temática; se presentarán algunas evidencias empíricas sobre la inadecuación de la medición (consecuencia de los problemas conceptuales y técnicos); se pasará revista a las recomendaciones internacionales sobre la materia; se hará una descripción del diseño del proyecto y de los resultados alcanzados y, finalmente, se evaluarán sus consecuencias y las posibilidades de puesta en práctica de los procedimientos alternativos elaborados y sometidos a prueba.

LOS PROBLEMAS CONCEPTUALES Y TECNICOS

Aún cuando los censos de población aparentemente no introducen diferencias entre los sexos —dado que las preguntas acerca de la condición de actividad son las mismas para mujeres y varones—, la calidad de su captación sí lo es. Y eso se debe a que la aparente "neutralidad sexual" de los instrumentos censales no es tal, puesto que habitualmente son modelados para captar el comportamiento laboral de la mayoría de los varones pero no el de la mayoría de las mujeres. (Adolecen de problemas similares los sectores más jóvenes y más viejos de la población, independientemente de su sexo).

Debido a las necesidades de articular el rol reproductivo con el productivo, debido a las menores oportunidades de educación formal y de entrenamiento para el mundo del trabajo "productivo", entre las mujeres es más frecuente la actividad laboral de tiempo parcial, esporádica, estacional, en tareas difíciles de distinguir de las domésticas, desempeñadas en los sectores más tradicionales de la econo-

³ Otro objetivo del proyecto fue indagar el efecto de la inclusión explícita de las productoras agrícolas de subsistencia dentro de la población económicamente activa, tal como lo sugieren las recomendaciones surgidas de la 13ava. Conferencia de Estadígrafos del Trabajo (OIT, Ginebra, 1982). Los resultados están contenidos en "Las productoras de subsistencia ingresan a las estadísticas censales", ponencia de los mismos autores de la presente que se presenta en este mismo Taller.

mía, en empresas familiares, sin remuneración o por cuenta propia, que no pasan por el sistema de contabilidad de una empresa, dentro del hogar o del predio familiar, etcétera. En las áreas rurales, y en particular en el sector agropecuario, a las dificultades apuntadas se suman las derivadas de las características propias de las actividades agrícolas —estacionales, llevadas a cabo en unidades (hogares) que integran producción y consumo, a menudo difíciles de distinguir entre sí. A esto se agrega que, en la mayor parte de las sociedades en las que la concepción de la división del trabajo según sexos asigna el liderazgo de la producción al varón y el de la reproducción a la mujer, a la actividad productiva de esta última se le asigna un papel marginal, subsidiario. Esto contribuye a que sean muchas las mujeres trabajadoras que no perciban su actividad como tal sino como parte de sus quehaceres domésticos o de su deber de *ayudar* a otros miembros productores de la familia, sean esposos o padres.

Desde el lado de los relevamientos censales, son varios los factores que contribuyen a la baja calidad de la medición de la mano de obra femenina. Aquí se pasará revista a los relativos a la definición de "actividad económica" y a los relativos al relevamiento. En primer lugar, ya se ha dicho que las recomendaciones internacionales han definido el concepto de "trabajo" sobre el modelo masculino, pero es el modelo de las economías desarrolladas. Además, reiteradamente se ha denunciado la poca claridad de que adolece la definición de "trabajo" que subyace a la de "actividad económica"⁴. La distinción entre actividad doméstica y actividad productiva no está fundada en un criterio claro (no es la remuneración, ya que se incluye la de los familiares sin remuneración ni la naturaleza ni el ámbito donde se desarrolla, ya que se incluye el trabajo doméstico si es remunerado y para otros que no son miembros del hogar, etcétera) sino en un conjunto de convenciones que, establecidas por los economistas para el cálculo del ingreso nacional, fijan límites sobre la base de decisiones arbitrarias y en apariencia no demasiado racionales. Por ejemplo, es legítimo preguntarse por qué la producción de la materia prima con la que se cocina es considerada actividad económica y en cambio la preparación y elaboración para su consumo no lo es.

En segundo lugar, los censistas son generalmente personas poco o mal entrenadas, en un corto tiempo, mal o nada remuneradas, poco motivadas y poco inclinadas a leer los manuales de instrucciones, escasamente supervisadas, llevan además consigo a las entrevistas los preconceptos (de los que participan también los entrevistados), acerca de la "adecuación" de ciertas actividades para las mujeres y para los varones, lo que los induce a asignar la condición de ama de casa (inactividad económica) a las mujeres casadas, más aún cuando el entrevistador es del sexo masculino, y la de estudiante o la de jubilado o pensionado a los jóvenes y a los viejos (categorías también de inactividad económica)⁵.

En tercer lugar, la manera más frecuentemente utilizada por los censos para indagar sobre la condición de actividad reúne un conjunto de preguntas no mutuamente excluyentes bajo la forma aparente de un ítem único con varias alternativas de respuesta. La forma induce al entrevistador a leerlas en bloque, como si el entrevistado debiera elegir una entre ellas; por otro lado induce a éste a privilegiar en la elección (en el caso de las mujeres casadas, los jóvenes y los viejos) la condición de inactividad económica⁶. Además, muchos censos utilizan en el ítem único (o "filtro") palabras "clave" que inducen a entender por actividad económica o trabajo al empleo remunerado, sobre todo de

⁴ Al respecto ver, entre otros, Hauser (1974), Horstmann (1977), Blacker (1978, 1980), Seltzer (1978), PREALC (1979), Catalina H. Wainerman Y Zulma Recchini de Lattes (1981), Lourdes Benería (1982), Ruth Dixon (1982), Anker (1983b).

⁵ Ver especialmente D'Souza (1980), Nancy Baster (1981), Ruth Dixon (1982), Renée Pittin (1983), Anker (1983b).

⁶ El tema del ítem censal único ha sido tratado detalladamente por Lopes (1981).

tiempo completo, lo que es sólo un modo de relación social con la esfera de la producción⁷. Precisamente una de las alternativas típicas del ítem censal único es "no trabajó pero tuvo empleo", lo que no contempla por lo menos la situación de los cuenta propia y de los familiares no remunerados.

En cuarto lugar, la mayoría de los censos utiliza un período de referencia corto, generalmente una semana, lo que afecta la captación de las mujeres quienes, como se dijo, más frecuentemente que los varones entran y salen del mercado de trabajo. Esto es de particular importancia en el caso de la actividad agrícola en la que la estacionalidad es un rasgo característico⁸.

En quinto lugar, un efecto similar al del período de referencia lo tiene el tiempo mínimo que se requiere para considerar a una persona económicamente activa. Tal requisito —que de hecho modifica la definición de población económicamente activa—, cuando es tan elevado como "la mayor parte de la semana", influye negativamente en la captación de muchas trabajadoras de medio tiempo y de poco tiempo⁹.

EVIDENCIAS EMPIRICAS DE LA INADECUACION DE LA MEDICION DE LA MANO DE OBRA FEMENINA

Como se dijo ya, existen abundantes evidencias empíricas del subregistro censal de las mujeres trabajadoras. Tales evidencias provienen de análisis de datos recogidos con otros propósitos que los de evaluar los censos, de modo que su grado de control no es tan alto como el que puede alcanzarse en estudios especialmente diseñados para tal fin. De todos modos, en trabajos de Catalina H. Wainerman y Zulma Recchini de Lattes (1981) y de Catalina H. Wainerman, Martín Moreno y Rosa Geldstein (1985) se compararon las tasas de actividad producidas por censos y por encuestas de hogares (consideradas metodológicamente más válidas) tomando una serie de recaudos: que ambos se hubieran relevado en la misma fecha o en una muy aproximada, sobre la misma población en el espacio, con la misma definición conceptual de "condición de actividad" (incluyendo igual amplitud del período de referencia y del tiempo de trabajo mínimo requerido). Las diferencias esenciales entre ambos relevamientos residían en el tipo de entrenamiento de los entrevistadores y en el tipo de cuestionario. Los resultados mostraron que los censos captan menos población activa y que tal captación menor es diferencial por sexo, en primer lugar, y, en segundo lugar, por otras características como el grado de urbanización, la localización rural-urbana, el nivel de instrucción, el sector de actividad, la categoría de ocupación, etcétera.

⁷ Sobre esta cuestión Anker (1983b) hace una interesante discusión.

⁸ Sobre las consecuencias de la amplitud del período de referencia pueden verse, entre otros, Durand (1975), Ruth Dixon (1982), Horstmann (1977), Eva Mueller (1974), PREALC (1979), Catalina H. Wainerman y Zulma Recchini de Lattes (1981), De Vries Bastiaans (1983), CEPAL (1982).

⁹ A propósito del requisito de tiempo trabajado puede verse PREALC (1979) y Catalina H. Wainerman y Zulma Recchini de Lattes (1981).

Así, el Censo de Población de 1970 de la región San Pablo, la más industrializada del Brasil, subenumeró a las mujeres trabajadoras en un 18.0 por ciento pero sólo en un 3.0 por ciento a los varones, y que lo hizo especialmente entre las mujeres ocupadas en actividades agrícolas (60.0 por ciento) antes que en otras actividades (10.0 por ciento) y mucho más entre las familiares sin remuneración (84.0 por ciento) que entre las asalariadas (9.0 por ciento). En la región Nordeste, la menos industrializada y urbanizada del Brasil, la subenumeración censal de las mujeres alcanzó al 52.0 por ciento y la de los varones sólo al 4.0 por ciento, y nuevamente la omisión fue mayor entre las trabajadoras agrícolas (63.0 por ciento) que entre las restantes (44.0 por ciento) y entre las familiares no remuneradas (88.0 por ciento) que entre las asalariadas (29.0 por ciento). Por su parte, el censo de Guayaquil (Ecuador) de 1974 subenumeró al 27.0 por ciento del total de las mujeres trabajadoras, pero sólo al 7.0 por ciento de los varones, y de manera mucho más marcada entre las mujeres con educación primaria completa o menos (34.0 por ciento) que entre las más educadas (16.0). En Colombia, el Censo de 1973 subenumeró en total al 12.0 por ciento de trabajadoras, pero a ningún trabajador, y otra vez de modo marcadamente diferencial: sólo un 7.0 por ciento de las residentes urbanas pero un 32.0 por ciento de las rurales.

En relación al cuestionario, específicamente, Anker y Knowles (1978) descubrieron que en una encuesta nacional realizada en Kenya en cerca de 3.000 hogares las tasas de actividad de mujeres casadas de entre 20 y 49 años de edad variaban desde alrededor de 20.0 por ciento hasta alrededor de 90.0 por ciento si la palabra "clave" utilizada en la pregunta sobre "condición de actividad" era "empleo" o "trabajo". Del 90.0 por ciento que se declaró activa ante la palabra "trabajo", 20.0 por ciento especificó que se trataba de "trabajo doméstico" cuando se la interrogó sobre el tipo de actividad realizada. A las diferentes palabras "clave" utilizadas en los cuestionarios atribuye Anker (1983b) las fuertes diferencias de tasas de actividad femenina (pero no masculina) obtenidas por los Censos de la India de 1961, 1971 y 1981. Especialmente conjetura que las muy bajas tasas femeninas del Censo de 1971 se deben al empleo de la pregunta "¿Cuál es su actividad principal?", y las altas tasas del Censo de 1961 a una pregunta que presenta ejemplos de actividades concretas como es "¿Está usted trabajando como "cultivador", "trabajador agrícola", "en industrias domésticas", o bajo alguna otra categoría que no sea ninguna de las tres mencionadas?". La conjetura es que en el Censo de 1971 muchas mujeres consideraron su actividad principal la de "ama de casa", mientras que los ejemplos presentados en 1961 contribuyeron a una mayor captación por haber hecho explícito el concepto que se buscaba medir. La pregunta utilizada en 1981 se parece más a la del 71 que a la del 61 y dice así: "¿Trabajó usted en algún momento durante el último año?". Las tasas de actividad femenina obtenidas por los tres censos para la totalidad de las mujeres son, del más antiguo al más reciente 28.0 por ciento, 12.0 por ciento y 14.0 por ciento, mientras que para la totalidad de los varones son 57.0 por ciento, 52.0 por ciento, 51.0 por ciento (Anker, 1983a). Lo que destaca Anker, como nadie lo hiciera hasta ahora, es que las dificultades y ambigüedades involucradas en la distinción de matices entre "trabajo", "actividad principal", "empleo" y "pago o remuneración" explican que los entrevistados no proporcionen información fidedigna y/o comparable.

También hay evidencias sobre los efectos de la amplitud del período de referencia, especialmente cuando las tareas son, como las agrícolas, estacionales. Según Horstmann (1977), el número de mujeres y de varones ocupados en la agricultura que relevó el Censo de Población de Indonesia de 1971 cuando utilizó como período de referencia la **semana** anterior, es un tercio inferior al que relevó cuando utilizó la **estación** anterior. Pero las diferencias son sensiblemente mayores entre las mujeres que entre los varones, cualesquiera fueran sus categorías ocupacionales: entre los "empleados", la diferencia alcanza al 48.0 por ciento si mujeres, pero sólo al 1.0 por ciento si varones; para la de "empleador", al 91.0 por ciento y 41.0 por ciento respectivamente; para la de trabajador por cuenta pro-

pia, al 22.0 por ciento y 5.0 por ciento y para la de familiar no remunerado, al 106.0 por ciento y 50.0 por ciento. También Standing (1978) cita el caso de dos encuestas de empleo realizadas en Irán en 1971 que, utilizando períodos de referencia de diferente amplitud, dieron lugar a diferencias del orden del 50.0 por ciento en las tasas de actividad femenina.

LAS RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

El reconocimiento de los problemas descritos, sustentado por las evidencias acumuladas, no ha sido acompañado hasta el momento por esfuerzos sistemáticos por mejorarlos¹⁰. Los organismos internacionales que orientan la recolección de estadísticas del trabajo, sólo esporádicamente han formulado algunas advertencias. En 1966, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (COINS), llamó la atención sobre la existencia de grupos de población de difícil captación diciendo que:

“es menester prestar especial atención a aquéllos grupos que pueden ser particularmente difíciles de clasificar, como por ejemplo, las trabajadoras familiares agrícolas no remuneradas, los jóvenes que buscan trabajo por primera vez y las personas que reciben pensiones por haberse jubilado de un trabajo y, al mismo tiempo, tienen otra ocupación”^{**}.

Recién en 1978, a sólo dos años del lanzamiento de muchos de los censos del 80, las Naciones Unidas advierten que:

“El estereotipo de que las mujeres habitualmente están confinadas exclusivamente a tareas del hogar, puede provocar una pérdida importante de datos sobre la actividad económica de las mujeres en muchos países. . . [y que] a menos que a los enumeradores se los instruya explícitamente para que interroguen sobre la posible actividad económica de las mujeres en el hogar de la misma manera que para los varones, pueden tender a clasificar de modo automático a las mujeres como amas de casa, especialmente si son casadas, sin interrogarlas sobre su otra actividad posible”^{***}.

En 1980, en el documento elaborado a solicitud de las Naciones Unidas, Stanislas D'Souza identifica como uno de los factores que más claramente atentan contra la calidad de las mediciones censales, la existencia de estereotipos y sesgos basados en el sexo, los que llevan a percibir a las mujeres como realizando quehaceres domésticos y no integrando la fuerza de trabajo^{***}. Pero las advertencias reseñadas no acompañadas ni por un cambio en la definición de “trabajo”, ni por recomendaciones para operacionalizarlas, no se han traducido en mejoras efectivas en los censos de los años 80. ¿Qué habrá de ocurrir en el futuro?

¹⁰ Algunas de las excepciones a esto se deben, entre otros, a Hauser (1974), Horstmann (1977), Lopes (1981), Mónica Fong (1982), Blacker (1978, 1980), Bilsborrow et. al. (1982) quienes han formulado propuestas concretas de modificaciones a los conceptos o a los procedimientos atinentes a la medición censal de la participación de las mujeres en el mercado laboral.

* Naciones Unidas, “Principios y recomendaciones relativos a los censos de población de 1970”, Informes Estadísticos, Serie M, Número 44, párrafos 290-294, New York, 1977.

** United Nations, Economic and Social Council, “Draft Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses”, New York, E/CN 3/515, 1978, p. 43.

*** United Nations Secretariat, “Sex-based stereotypes, sex biases and national data systems”, New York, ST/ESA/STAT/99, 1980.

En el documento de base de la 13.ª Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo (OIT) celebrada en Ginebra en octubre de 1982, se reconoció:

“la necesidad de reexaminar los conceptos y métodos vigentes de modo de mejorar la medición y conceptualización de la participación de las mujeres en las actividades económicas dentro y fuera del hogar”.

y se sugirió que:

“Para obtener estadísticas más precisas acerca de la participación de las mujeres en la actividad económica, es importante no sólo controlar en las estadísticas disponibles si hay efectos de sesgos y estereotipos sexuales sino también conducir, siempre que sea necesario, encuestas especializadas para identificar objetivamente la medida, naturaleza y fuente de sesgos involucrados y desarrollar métodos apropiados para reducirlos. Puede ser necesario llevar a cabo encuestas de uso del tiempo especialmente diseñadas, experimentar con diferentes elecciones de respondientes y de entrevistadores, y poner a prueba la importancia de otras variaciones conceptuales y operacionales”.*

Las recomendaciones surgidas de la mencionada Conferencia** (que siguen con el enfoque de “la fuerza de trabajo” adoptado a partir de los años 40) introducen modificaciones con respecto a las adoptadas por la 8.ª Conferencia en 1954 y vigentes hasta el momento. Son las principales:

1) la inclusión explícita en la fuerza de trabajo de personas ocupadas en la producción de bienes y servicios económicos para su propio consumo o el de su hogar, aunque poniendo una restricción: que dicha producción constituya un aporte importante al consumo total del hogar;

2) la eliminación del requisito impuesto sólo a los trabajadores familiares no remunerados de haber trabajado por lo menos un tercio del tiempo normal de trabajo durante el período de referencia;

3) la especificación de un tiempo mínimo (“la noción de “algún trabajo” debe interpretarse como una hora de trabajo por lo menos”, párrafo 9.2) para considerar a una persona como trabajando, antes no especificado, excepto para los trabajadores familiares no remunerados;

4) la explicitación de cómo considerar a ciertos grupos cuya situación en la fuerza de trabajo no es siempre clara (trabajadores familiares no remunerados que estén trabajando, aprendices que hubieran percibido una retribución en metálico o en especie, miembros de las fuerzas armadas permanentes y temporales, y los estudiantes, trabajadores del hogar y otras dedicadas principalmente a actividades no económicas y que al mismo tiempo tenían un empleo asalariado o independiente;

5) la propuesta de recoger información sobre la población “actualmente” activa y sobre la “habitualmente” activa, mediante la utilización de dos períodos de referencia, uno corto (una semana o un día) y uno largo (un año);

6) la posibilidad de eliminar el criterio de búsqueda de trabajo remunerado en ciertas situaciones en que puede alterar la medición del desempleo.

A pesar de los objetivos que se propuso la Conferencia y de las modificaciones introducidas, una lectura cuidadosa de las recomendaciones sugiere una serie de comentarios acerca de la adecuación y claridad de las propuestas incluidas. En primer lugar, las recomendaciones siguen siendo poco precisas en cuanto a la definición del concepto de “trabajo” y, por ende, de “población económicamente activa”. Aunque pareciera salvarse esta imprecisión al equipararse el concepto de “trabajo” al de “acti-

* ILO, *Statistics of Labour Force, Employment, Unemployment and Under-employment*, Ginebra: ILO, Report II, ICLS/13/II, 1982, párrafos 12 y 230.

** Ver OIT, Decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo (Ginebra, 18-29 de octubre de 1982), Resolución I: “Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo”, Ginebra, 1983.

vidad realizada para producir bienes y servicios económicos", remitiendo, para la interpretación de éstos al Sistema de Cuentas Nacionales, sigue no apareciendo claro cuál es el criterio que subyace a la definición de "actividad económica"; en consecuencia la distinción entre actividades de este tipo y las que no lo son aparece como ilógica o impracticable. En segundo lugar, la definición de "económicamente activo" no cubre los casos que las mismas recomendaciones enumeran al describir los dos subconjuntos que componen la "población económicamente activa": el de las personas "ocupadas" y el de las "desocupadas". La definición dice referirse a las personas que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos; la descripción de las personas con empleo incluye a quienes trabajaban y además a quienes por enfermedad, licencia, conflicto laboral, etcétera, no podían estar aportando efectivamente su trabajo durante el período de referencia, como tampoco podían hacerlo quienes, dentro del subconjunto de personas "desocupadas" no trabajaron aunque buscaban hacerlo o estaban disponibles para ello. Una observación similar puede hacerse respecto de la "población habitualmente activa" que comprende a las personas cuya situación durante el año era la de "persona con empleo" o "persona desempleada". Sin embargo en la definición de "personas con empleo" sólo se hace referencia a aquéllas que en un breve período de referencia (un día o una semana) estuvieron con empleo asalariado o independiente, sin hacer mención en ningún momento a un período de referencia largo, con lo cual esta definición no incluiría a la población habitualmente activa.

En tercer lugar, no se formulan criterios conceptuales ni operacionales que permitan establecer cuándo la producción para el propio consumo constituye un aporte "importante" al consumo total del hogar y cuándo no. Finalmente, no existen hasta el momento recomendaciones para operacionalizar las mediciones propuestas, por lo que es posible anticipar que, además de persistir las fuentes de invalidez ya señaladas, persistirán las fuentes de invalidez en los instrumentos de relevamiento.

HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA MEDICION: UNA EXPERIENCIA Y UNA PROPUESTA DISEÑO DEL ESTUDIO

La investigación se llevó a cabo en dos países de la región: la Argentina y el Paraguay. Más específicamente, se llevó a cabo en dos áreas urbanas y dos rurales de dos países: la ciudad de Posadas y el departamento de Leandro N. Alem, en la Argentina, y la ciudad de Asunción y el distrito de Piribebuy, en el Paraguay.

Posadas y Asunción son ciudades capitales, la una de la provincia de Misiones, situada en el extremo nordeste de la Argentina, y la otra del Paraguay. Ambas son sede de gobierno, provincial la primera y nacional la segunda. Según datos de los últimos censos de población, en 1980 residían en Posadas 140.000 habitantes y en 1982, en el área metropolitana de Asunción, 800.000. Paraguay es un país con una elevada proporción de población rural (57 por ciento), también es elevada en la provincia de Misiones (50 por ciento), la más "rural" de un país "urbano" como es la Argentina.

Por sus funciones (ciudades capital), en ambas predominan actividades económicas relacionadas con el sector terciario, es decir, servicios —con fuerte predominio de la administración pública— y comercio. Posadas es el centro comercial de la provincia, de un comercio que se desenvuelve en establecimientos de tamaño muy pequeño. En Asunción el comercio ha sido el sector más dinámico en los

últimos años, con un desarrollo ligado al gran comercio de exportación e importación y al mayorista en general, así como también a una enorme proliferación del pequeño comercio y del comercio ambulante. La industria manufacturera y la de la construcción son actividades secundarias en ambas ciudades, aunque en Asunción la segunda ha experimentado recientemente un notable crecimiento originado en la edificación de viviendas y de una variada gama de obras públicas como la central hidroeléctrica de Itaipú.

El departamento de Leandro N. Alem está ubicado en una zona de clima subtropical, sin estación seca, con altas temperaturas y lluvias abundantes. El distrito de Piribebuy, perteneciente al departamento Cordillera y distante 70 kilómetros de Asunción, tiene un clima benigno, templado y tórrido, con poca variación anual. Ambos son "rurales": 65 por ciento de la población de Leandro N. Alem y 73 por ciento de la de Piribebuy lo son. También ambas son áreas de antiguo poblamiento en las que predomina el minifundio, consecuencia de las sucesivas subdivisiones que sufrieron los predios a lo largo del tiempo. En Leandro N. Alem la unidad productiva predominante (68 por ciento de las explotaciones) no supera las 25 hectáreas. En Piribebuy es aún menor, apenas 9 hectáreas, pero algo más de la mitad no alcanza las 5 hectáreas mientras una cuarta parte sólo tiene entre 5 y 10 y del cuarto restante, la mayoría no llega a las 20 hectáreas, por lo que la demanda de mano de obra puede ser satisfecha con la disponible en la unidad familiar. En Leandro N. Alem, sólo en la época de la cosecha se contratan asalariados transitorios.

La agricultura es la base económica de las dos localidades, la gandería ocupa en ambas un papel secundario. Pero los principales cultivos de Leandro N. Alem son de tipo agroindustrial: yerba mate, tung, tabaco, caña de azúcar, algodón y, en algunas zonas, té. Sólo parte de los de Piribebuy son agroindustriales, aquí predomina el maíz, el algodón, la mandioca y la caña de azúcar. El carácter diversificado de la actividad agrícola que se desarrolla en Leandro N. Alem (combinando yerba mate con té, tung o tabaco y la producción de subsistencia de maíz y mandioca) demanda mano de obra a lo largo de todo el año, con excepción de mediados de julio a mediados de setiembre, cuando se realizan tareas de mantenimiento y la demanda de trabajo disminuye. Algo similar ocurre en Piribebuy donde se combinan la producción de caña de azúcar a la de algodón con la de subsistencia con un paréntesis en la demanda de mano de obra coincidente con el de Leandro N. Alem. Forma parte de la actividad económica de Piribebuy también, aunque con una importancia mucho menor que la que tiene la agricultura, la industria procesadora de la producción agrícola —fábricas de miel de caña, de caña de azúcar y de almidón de mandioca—, todas ellas de tamaño muy reducido.

El trabajo de campo del estudio se realizó simultáneamente en ambos países, en el curso de 1985, entre los meses de agosto y setiembre. La época del año fue elegida tomando en cuenta el calendario agrícola de las dos localidades rurales procurando que coincidiera con una baja demanda de mano de obra de modo de realizar la prueba empírica en las condiciones "más desfavorables". La idea es que, si en época de baja demanda de mano de obra las técnicas alternativas de recolección de información detectan más trabajadoras que las censales, las evidencias sobre su adecuación tendrían mayor peso que si el resultado fuera facilitado por la abundancia de mano de obra ocupada. Vale la pena anotar en este punto que los censos de población de la ronda del 80 se realizaron, en la Argentina, el 22 de octubre de 1980 y en el Paraguay, el 11 de julio de 1982, en fechas muy próximas a las del estudio.

Para el relevamiento se contó con la colaboración de las Direcciones de Estadística provincial de Misiones y nacional del Paraguay. Las poblaciones sobre las que se realizó la investigación fueron, en el ámbito urbano, la de Posadas y la del área metropolitana de Asunción y, en el ámbito rural, la del departamento de Leandro N. Alem y la del distrito de Piribebuy excluidas, en los dos últimos casos, las residentes en sus respectivas cabeceras urbanas.

El diseño de estudio, de tipo "experimento de campo", involucró la creación de cinco grupos experimentales en cada uno de los cuatro ámbitos. Los grupos operacionalizan combinaciones de valores de tres variables: tipo de entrenamiento de los entrevistadores, tipo de cuestionario y amplitud del tiempo de trabajo mínimo requerido para ser considerado económicamente activo no se manipuló experimentalmente sino que se indagó como parte de la entrevista¹¹. Además de la condición de actividad, se relevó información sobre las siguientes variables: sexo, edad, estado civil, relación de parentesco, nivel de instrucción, rama de actividad, grupo de ocupación, categoría ocupacional, destino de la producción (predominantemente para la venta o para el propio consumo, sólo entre los trabajadores agrícolas), lugar de trabajo (en relación al hogar), tiempo de trabajo por semana o por año (en forma cuantitativa o en forma cualitativa), ritmo de trabajo semanal (en días) o anual (en forma continua, sólo o principalmente en época o temporada, o en forma discontinua).

La condición de actividad se definió conceptualmente según el modelo "oficial" vigente para la ronda de los censos del 80, es decir, como la relación existente entre cada persona y su actividad económica actual. No se requirió un tiempo mínimo de trabajo. Se aplicó, como también es habitual, a personas con cierta edad mínima (14 años en la Argentina y 12 años en el Paraguay), siguiendo los límites utilizados por ambos países en sus últimos censos. Como también se hace "oficialmente", la condición de actividad clasifica a la población de más de cierta edad como económicamente activa o inactiva, y a la activa en ocupada y desocupada. En la primera, la ocupada, se incluye a quienes trabajaron durante el período de referencia (aunque fuera unas pocas horas) y a quienes no lo hicieron pero declararon tener un empleo al que no habían concurrido por razones coyunturales (enfermedad, huelga, obstáculos climáticos, etcétera); en la segunda, la desocupada, a quienes no tuvieron empleo aún cuando hubieran deseado tenerlo y hubieran realizado acciones "positivas" para lograrlo¹².

Las variables explicativas, es decir, aquéllas cuyos efectos sobre la medición de la población económicamente activa se estudiaron, son entonces cuatro. Tres de ellas son dicotómicas y la cuarta es tricotómica. A continuación se describen sucintamente las categorías de cada una.

El tipo de entrenamiento de los entrevistadores adoptó dos valores: el "censal" y el alternativo, denominado de aquí en más, "CENEP". El cuestionario, también dos valores: el "censal" y el "CENEP". El período de referencia, dos valores, uno corto y otro largo, en ambos casos los inmediatos anteriores al momento del relevamiento: una semana y un año. El tiempo trabajado, como se dijo, se preguntó en el curso de la entrevista y se categorizó como "poco tiempo" (1 a 19 horas en la semana o menos de 6 meses en el año), "medio tiempo" (20 a 34 horas en la semana o alrededor de 6 meses en el año) y "tiempo completo" (34 y más horas en la semana o los 12 meses en el año). Los grupos experimentales y su nomenclatura se exponen en el gráfico 1.

Gráfico 1.-- Diseño de los grupos experimentales

	Entrenamiento CENEP Cuestionario CENEP	Entrenamiento CENEP Cuestionario censal	Entrenamiento censal Cuestionario CENEP	Entrenamiento censal Cuestionario censal
Una semana	1	3	4	5
Un año	2			

¹¹ Las cuatro variables fueron seleccionadas a partir de la investigación que dio lugar al libro *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina y el Caribe*, de Catalina H. Wainerman y Zulma Recchini de Lattes, México: Terra Nova-The Population Council, 1981.

¹² Esta investigación se diseñó especialmente para indagar la medición censal de la "condición de actividad", no se propuso ahondar en el estudio de la "condición de ocupación" ni, por ende, en el "subempleo" en todas sus variantes.

El entrenamiento "censal" es el habitual: breve, realizado en una única sesión de 2 a 3 horas de duración, en la que se instruye acerca del manejo de los ítems del cuestionario y sobre las definiciones de sus categorías. El entrenamiento "CENEP" fue realizado en cuatro sesiones de dos días de duración. Incluye dos secciones. Una de ellas, dedicada a instruir sobre el manejo del cuestionario incluyendo una presentación y discusión de los conceptos, además del manejo de los ítems, con **role playing** y prueba de comprensión, más advertencia acerca de grupos (mujeres, niños, ancianos) que aún cuando desempeñen algún trabajo, suelen definirse equivocadamente como económicamente inactivos ("ama de casa", "estudiante", "jubilado"). La otra sección consistió en un ejercicio de sensibilización a los sesgos dominantes acerca de la división del trabajo entre sexos. La intención es que los entrevistadores tomen conciencia de la existencia de grupos de la población (caracterizados en términos de sexo y edad) a los que habitualmente se atribuye la condición de "inactividad" económica sin mayor indagación y sobre la base exclusiva de su pertenencia a un determinado sexo o grupo de edad¹³.

El cuestionario "censal" utilizado para medir "condición de actividad" consiste en un ítem único del tipo utilizado con frecuencia en los censos de población. Este ítem, que tiene la apariencia de uno único, en realidad resume una batería de preguntas bajo la forma de alternativas de respuesta, y dice así:

"¿Qué hizo durante la semana pasada [desde agosto del año pasado]?"

Trabajó

No trabajó pero tenía empleo

Buscó trabajo

Se dedicó a quehaceres domésticos

Estudió

Es jubilado, pensionado o rentista

Padece enfermedad o invalidez

Estuvo en otra situación, ¿cuál?"

El cuestionario "CENEP" contiene una batería de seis ítems cuando el período de referencia es semanal y de cuatro cuando es anual. Su diseño responde al principio "Usted es activo en tanto no demuestre lo contrario", aplicado a toda persona mayor de cierta edad. Es el resultado de desplegar las alternativas de respuesta del ítem censal, formuladas de modo de conseguir que sean mutuamente excluyentes y con el agregado de un ítem que explicita la definición del concepto de "trabajo" o de "actividad económica" por ostensión, es decir, mediante ejemplos de actividades cuyas características frecuentemente las tornan invisibles a los propios entrevistados y no sólo a los entrevistadores —se realizan **dentro** del hogar, por **poco** tiempo, en el carácter de **ayuda** a otro trabajador, son iguales o similares a tareas que se realizan en el ámbito doméstico, etcétera. Todos los ítems están formulados bajo la forma de preguntas que se responden por "sí" o por "no". A continuación se transcriben los ítems que componen el cuestionario "CENEP".

"7. Durante la semana pasada, ¿realizó algún trabajo?"

8. Y en esa semana, hizo o ayudó a hacer alguna actividad, pagada o no, **dentro** o fuera de su casa, aunque fuera por unas **pocas** horas? Por ejemplo: ayudar en un almacén, kiosco o verdulería. Vender artesanías, comidas, verduras, diarios, lotería o cosméticos. Sembrar, cosechar o criar animales **para la venta**. Lavar, planchar o coser ropa **para afuera**. Fabricar dulces, quesos o tejidos **para vender**. Cuidar o atender niños o ancianos **por un pago**.

¹³ En otra ponencia que se presenta en este mismo Taller, se describe detalladamente el ejercicio de sensibilización especialmente diseñado para esta investigación.

9. Durante la semana pasada, no trabajó por enfermedad, licencia, huelga, mal tiempo u otro motivo circunstancial, aunque tenía un empleo u ocupación?
10. En esa semana, buscó trabajo o hacer alguna actividad hablando con conocidos, ofreciéndose en algún establecimiento, poniendo o contestando avisos, o de otras maneras? Si sí, ¿qué actividad u ocupación?
11. Durante la semana pasada, ¿dejó de buscar un trabajo o una actividad por enfermedad suya, de un familiar, mal tiempo u otras razones?
12. En esa semana:
 - Se dedicó a quehaceres domésticos y no trabajó?
 - Fue estudiante y no trabajó?
 - Es jubilado, pensionado o rentista y no trabajó?
 - Padece enfermedad o invalidez permanente y no trabajó?"

En el grupo experimental con período de referencia anual (grupo 2), "la semana pasada" se reemplazó por "desde agosto del año pasado" y se suprimieron los ítems 9 ("no trabajó pero tenía empleo") y 11 ("dejo de buscar trabajo") por carecer de sentido para un período tan largo. En el Paraguay el cuestionario se imprimió en forma bilingüe, en español y j'opará (dialécto guaraní). Los entrevistadores, todos bilingües, utilizaban una u otra lengua según las necesidades de sus entrevistados.

Los grupos experimentales se crearon en el proceso de entrenamiento, asignando a los postulantes a entrevistadores al azar a los diferentes tipos de "tratamiento" (entrenamiento más cuestionario más período de referencia). Se procuró que los entrevistadores reprodujeran del modo más fiel posible las características de los censistas habituales por lo que se los reclutó entre personas de ambos sexos, sin experiencia previa (con las inevitables excepciones involuntarias), estudiantes secundarios avanzados o universitarios, maestros y empleados.

El relevamiento de los cinco grupos experimentales se hizo sobre cinco muestras que, para asegurar su comparabilidad, se construyeron de modo que fueran representativas de la población de cada una de las cuatro localidades. El tamaño de las muestras se determinó en función de los requisitos del análisis (se demandó un mínimo de 20 unidades promedio por celda para tabulaciones de hasta 10 celdas) y de las tasas de actividad femenina obtenidas de los censos de los 80 de ambos países (para los grupos experimentales 3 y 5) y de las encuestas de hogares más próximas a la fecha del relevamiento de los censos (para los grupos 1, 2 y 4). Las entrevistas se hicieron a todas las personas de 12 ó 14 y más años de edad residentes en cada hogar incluido en la muestra. En total se entrevistaron alrededor de 2.800 personas en Posadas, 3.400 en Leandro N. Alem, 2.200 en Asunción y 6.100 en Piribebuy provenientes de alrededor de 1.000, 1.300, 600 y 1.900 hogares respectivamente. Los entrevistadores (que "encarnaban" los tratamientos experimentales) se asignaron al azar a los hogares que componían las muestras cuidando de obtener el número de entrevistas previstas por cada grupo experimental.

RESULTADOS DEL ESTUDIO

A continuación se exponen los resultados obtenidos, comenzando por los relativos a los efectos del tipo de cuestionario y de entrenamiento, de la amplitud del período de referencia y del tiempo mínimo de trabajo requerido de una persona para ser considerada "económicamente activa" según la definición que se adopte.

Como habrá de verse, los efectos de las cuatro variables difieren entre los países, dentro de ellos, entre la población urbana y la rural y, en cada una de éstas, entre personas de uno y otro sexo. En términos generales, los efectos son mayores entre las mujeres que entre los varones, entre los residentes rurales (de ambos sexos) que entre los urbanos y, con alguna excepción, en el Paraguay que en la Argentina. Esto significa que, con los procedimientos habituales, los relevamientos censales detectan adecuadamente a los trabajadores varones, algo más en la Argentina que en el Paraguay, y algo más entre la población urbana que en la rural. Pero resultan inadecuados para captar a las mujeres trabajadoras; muchas de entre ellas son invisibles para estos relevamientos, más en el Paraguay que en la Argentina, y mucho más entre la población rural que entre la urbana.

EL CUESTIONARIO Y EL ENTRENAMIENTO "CENSAL" VERSUS EL CUESTIONARIO Y EL ENTRENAMIENTO "CENEP"

No hay una pauta clara que se reitere en los dos países, entre la población urbana y la rural, de uno y otro sexo, en relación a los efectos del cuestionario y del entrenamiento. En casi todos los casos el cuestionario "CENEP", especialmente cuando aplicado con el entrenamiento "CENEP", detecta más trabajadores (mujeres y varones, urbanos y rurales, en la Argentina y en el Paraguay) que el cuestionario "censal". No ocurre lo mismo con el entrenamiento "CENEP": en algunos casos ayuda a detectar más trabajadores, en otros un número similar y aún en otros algo menos que el entrenamiento "censal". Más adelante se conjetura acerca de las razones de esta falta de claridad. Lo que sí surge como pauta clara es la existencia de efectos de interacción: el cuestionario "CENEP" aplicado por entrevistadores con entrenamiento "CENEP" detecta más trabajadores que el cuestionario "censal" aplicado con el entrenamiento "censal". Esto es válido cualesquiera sean los grupos de mujeres y de varones caracterizados por su edad, estado civil, relación de parentesco con el jefe del hogar o nivel de instrucción, con excepción de los varones rurales de la Argentina. (Confrontar las tasas específicas de actividad económica contenidas en las tablas 1a, 1b, 2a y 2b del Apéndice).

La existencia de interacción no puede sorprender dado que es esperable que un cuestionario más adecuado, aunque aplicado con un entrenamiento "tradicional" logre una mejor captación, así como que también lo haga un cuestionario "tradicional" con un entrenamiento más adecuado. Pero la regularidad sugiere la conveniencia de tratar ambos factores de manera conjunta, sin intentar dilucidar cuál de los dos tiene efectos mayores y para qué condiciones del otro.

Ya se anticipó que, aunque en la misma dirección, los efectos son muy diferentes para uno y otro sexo, ámbito y país. Como puede verse en el Cuadro 1, la tasa de actividad económica femenina obtenida por el relevamiento "censal" (grupo 5) en la zona rural del Paraguay sólo llega a 13.7 por ciento mientras la obtenida por el relevamiento "CENEP" (grupo 1) alcanza a 30.9 por ciento, un incremento que supera una duplicación. En menor escala algo así ocurre entre las mujeres en la zona rural de la Argentina: la tasa "censal" y la tasa "CENEP" son de 26.6 por ciento y 42.5 por ciento respectivamente, es decir, la segunda capta una cifra un 60.0 por ciento superior a la primera. Entre las mujeres urbanas el efecto también existe, aunque con menor intensidad, y mucho menos en el área urbana de la Argentina (36.1 por ciento vs. 40.9 por ciento) que en la del Paraguay (34.2 por ciento vs. 47.1 por ciento). Entre los varones los efectos son mínimos, no superan un incremento del 14.4 por

ciento (71.7 por ciento vs. 82.0 por ciento en Paraguay rural), uno casi de igual magnitud que el menor de los incrementos encontrados entre las mujeres, lo que da indicios de la adecuación del procedimiento "censal" para captar trabajadores varones, no mujeres. Los Gráficos 2a, 2b, 3a, y 3b, (con fuertes irregularidades debidas al pequeño tamaño de las muestras) que ilustran los perfiles de actividad económica obtenidos por ambos procedimientos; son muy demostrativos al respecto. Es digna de destacar la notable similitud entre las tasas de actividad obtenidas por el procedimiento "censal" (grupo 5) y las obtenidas por los censos relevados en 1980 y 1982 por ambos países, especialmente para las mujeres. Esto da evidencias del éxito obtenido por la manipulación experimental para recrear el procedimiento "censal" y, además, de la representatividad de las muestras. Como se ve en el Cuadro 1, según el Censo de Población de Paraguay de 1982, la tasa de actividad femenina de Piribebuy era de 13.7 por ciento, la tasa obtenida por el procedimiento "censal" en esta investigación es de 14.3 por ciento. Las cifras equivalentes en Leandro N. Alem son de 28.4 por ciento y 26.6 por ciento.

Una última cuestión merece comentario. La mayor captación de población económicamente activa del procedimiento "CENEP" resultó de una mayor sensibilidad para detectar "ocupados" y también "desocupados", los segundos casi exclusivamente en áreas urbanas dado que la desocupación, como la definen los censos, prácticamente no existe en zonas de agricultura minifundista como las estudiadas. Como se puede ver en el Cuadro 2, con muy pocas excepciones, el porcentaje de ocupación en la población económicamente activa como el de desocupación del grupo 1 (aunque más el primero que el segundo), supera a los respectivos del grupo 5 en ambos países y entre la población urbana y rural de ambos sexos¹⁴. El incremento es, nuevamente, mayor entre las mujeres ocupadas rurales y sobre todo en el Paraguay.

Aún cuando, como se dijo, conviene tratar los efectos del cuestionario y del entrenamiento de modo conjunto, resulta conveniente una digresión acerca de uno y otro factor.

La ausencia de una pauta clara en relación al tipo de entrenamiento revela la interferencia de una serie de factores. Es difícil determinar cuáles pueden haber sido los principales, pero hay uno al que se le atribuye aquí un peso especial: las características individuales de los entrevistadores. En efecto, la experiencia de supervisión del trabajo de campo permitió identificar entrevistadores cuyas condiciones personales los convierten en entrevistadores "eficientes", aún cuando hayan recibido un entrenamiento deficiente como el "censal". Se trata de personas con particular capacidad de **insight** o de empatía o de sensibilidad a los sesgos sexuales adquiridos con anterioridad y con particular capacidad de comprensión de las variables económicas expresadas en un cuestionario censal; son personas que pueden alcanzar una calidad de entrevista igual, y hasta en ocasiones superior, a la de entrevistadores sometidos al entrenamiento "CENEP" pero sin esas características de personalidad. En otras palabras,

¹⁴ No debe confundirse el "porcentaje" de ocupados y desocupados que se computa sobre la población potencialmente activa con la "tasa" de ocupación y de desocupación que se computa sobre la población efectivamente activa. Vale la pena notar que el procedimiento "CENEP" produce una tasa de desocupación mayor que el "censal", tanto entre las mujeres como entre los varones urbanos en ambos países como se puede ver en el cuadro siguiente. En la población rural tanto los porcentajes como las tasas son extremadamente bajos por lo que no tiene sentido el análisis.

Tasa de desocupación	Mujeres		Varones	
	1*	5*	1*	5*
Posadas	8.6	1.8	7.4	5.8
Asunción	7.8	1.1	4.7	0.4

* Ver nota al pie Cuadro 1.

Cuadro 1.— Argentina y Paraguay. Tasas de actividad económica por sexo, país, ámbito urbano-rural según grupo experimental y período de referencia semanal, y diferencia entre tasas del grupo 5 ("censal") y el grupo 1 ("CENEP"). En por ciento.

Tasas de actividad	ARGENTINA				PARAGUAY			
	Posadas		L.N. Alem		Asunción		Piribebuy	
	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.
Censo Argentino/80								
Censo Paraguay/82	32.0	74.0	28.4	84.7	37.0	72.5	14.3	88.2
Grupo 1*	40.9	77.1	42.5	89.9	47.1	82.0	30.9	87.2
3	34.2	73.0	32.5	89.8	39.3	73.0	11.6	82.3
4	33.8	77.3	29.1	86.6	48.1	87.1	34.4	85.2
5	36.1	72.6	26.6	91.0	34.2	71.7	13.7	83.6
Diferencia % Grupo 5 vs. 1	13.3	6.2	60.2	-1.2	37.7	14.4	125.5	4.3

* Grupo 1: cuestionario CENEP, entrenamiento CENEP, 1 semana
 Grupo 3: cuestionario censal, entrenamiento CENEP, 1 semana
 Grupo 4: cuestionario CENEP, entrenamiento censal, 1 semana
 Grupo 5: cuestionario censal, entrenamiento censal, 1 semana

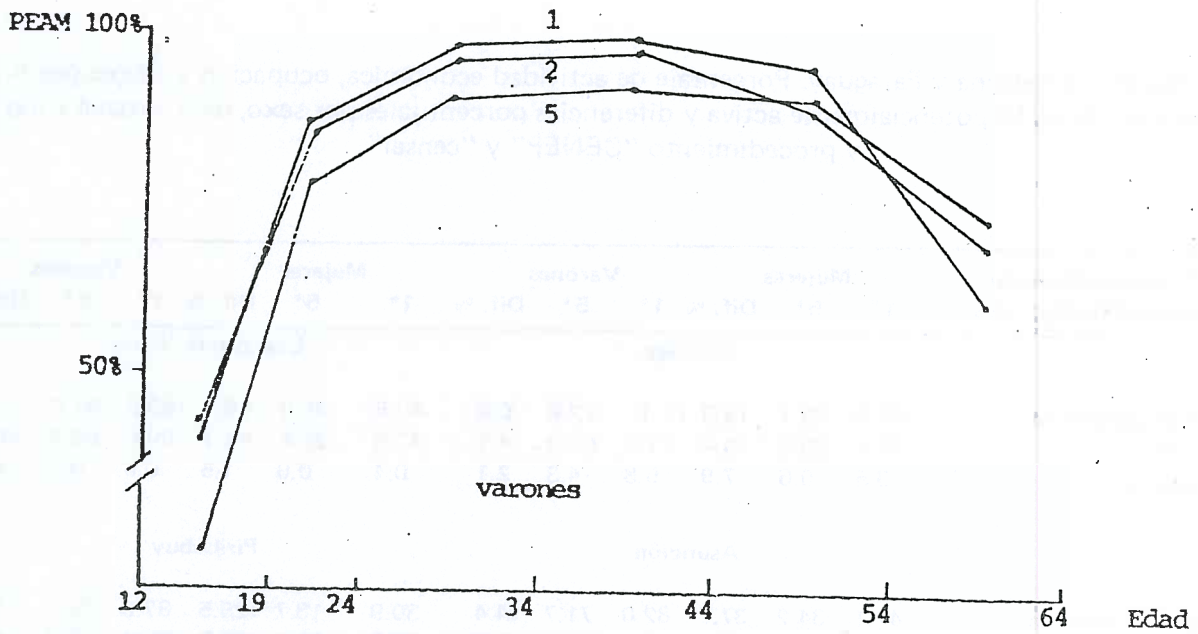
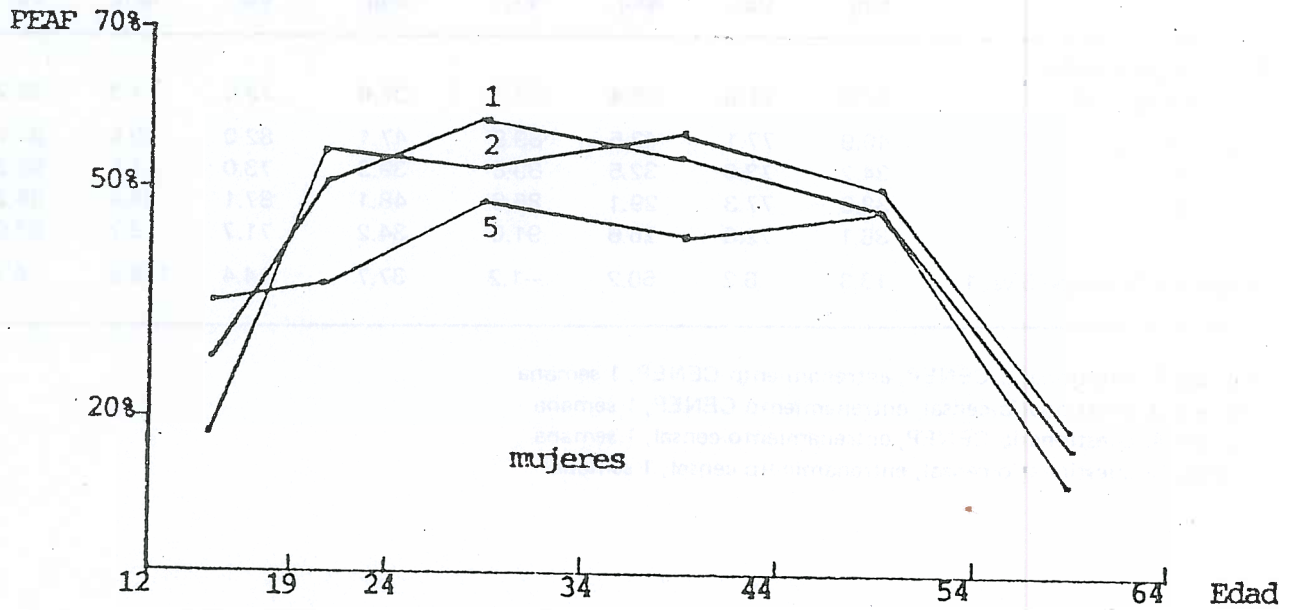
Cuadro 2.— Argentina y Paraguay. Porcentaje de actividad económica, ocupación y desocupación sobre la población potencialmente activa y diferencias porcentuales por sexo, país, urbano-rural y procedimiento "CENEP" y "censal".

% sobre población potencialmente activa	Mujeres			Varones			Mujeres			Varones		
	1*	5*	Dif. %	1*	5*	Dif. %	1*	5*	Dif. %	1*	5*	Dif. %
	Posadas						Leandro N. Alem					
Actividad económica	40.9	36.1	13.3	77.1	72.6	6.2	42.5	26.6	59.9	89.6	91.0	-1.2
Ocupación	37.4	35.5	5.4	71.3	68.3	4.1	42.5	26.6	58.7	89.6	90.4	-0.8
Desocupación	3.5	0.6	7.9	5.8	4.3	2.1	0.4	0.0	1.5	0.0	0.6	-0.4
	Asunción						Piribebuy					
Actividad económica	47.1	34.2	37.7	82.0	71.7	14.4	30.9	13.7	125.5	87.0	83.7	3.9
Ocupación	43.4	33.8	28.1	78.1	69.5	12.0	30.2	13.0	125.0	86.8	79.2	9.0
Desocupación	3.7	0.4	9.6	3.9	2.2	2.4	0.7	0.7	0.7	0.2	4.5	-5.1

* Ver nota al pie Cuadro 1.

Gráfico 2a

Posadas. Perfiles de actividad económica por sexo, según grupo experimental.



- 1: Grupo experimental entrenamiento "CENEP", cuestionario "CENEP", 1 semana.
- 2: Grupo experimental entrenamiento "CENEP", cuestionario "CENEP", 1 año.
- 5: Grupo experimental, entrenamiento "censal", cuestionario "censal", 1 semana.

Gráfico 2b

Leandro N. Alem. Perfiles de actividad económica por sexo, según grupo experimental.

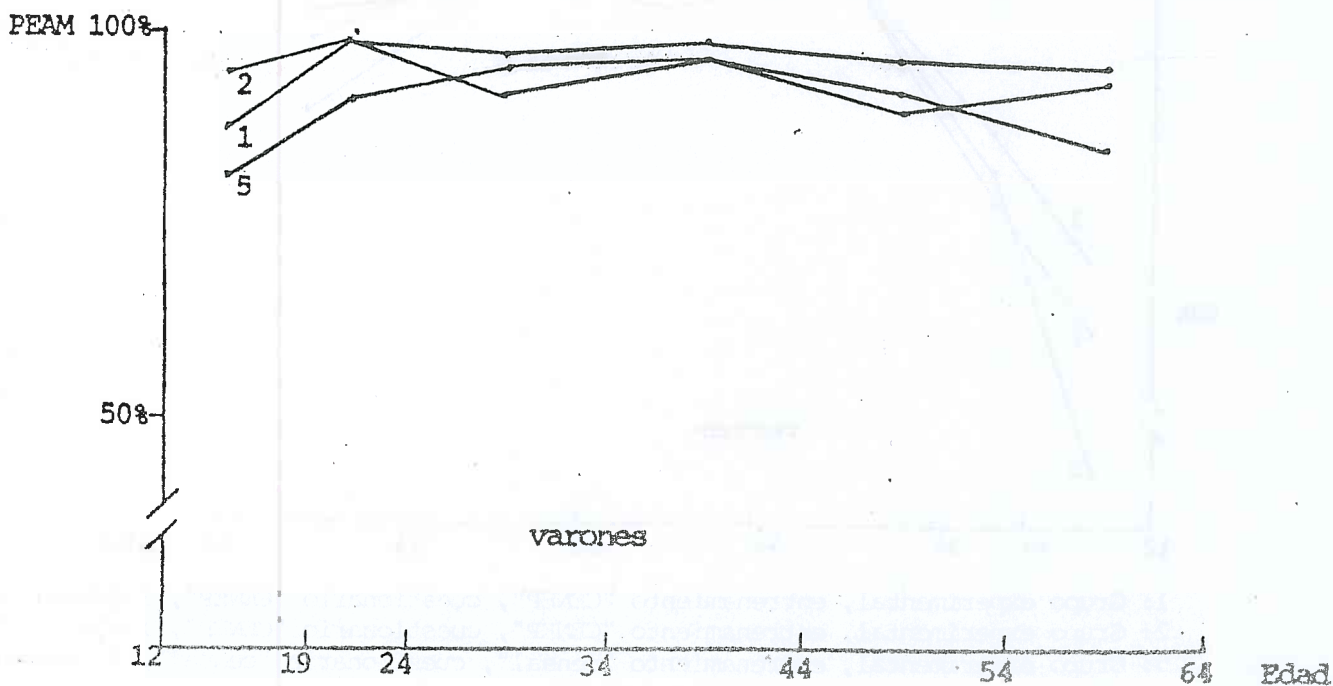
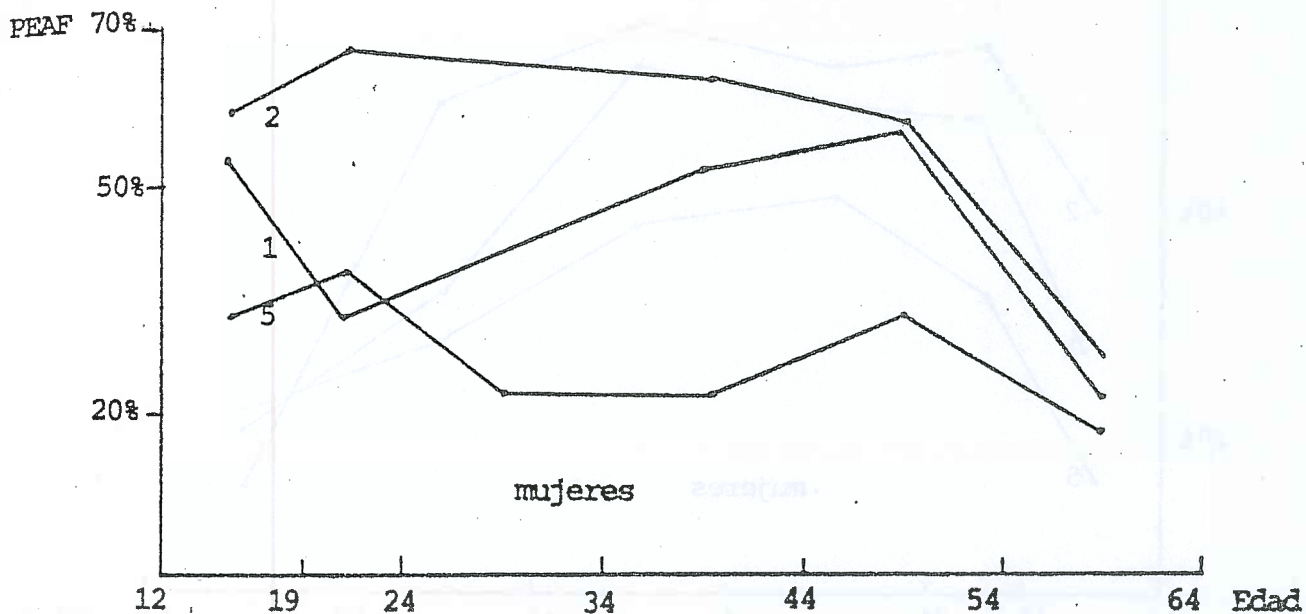
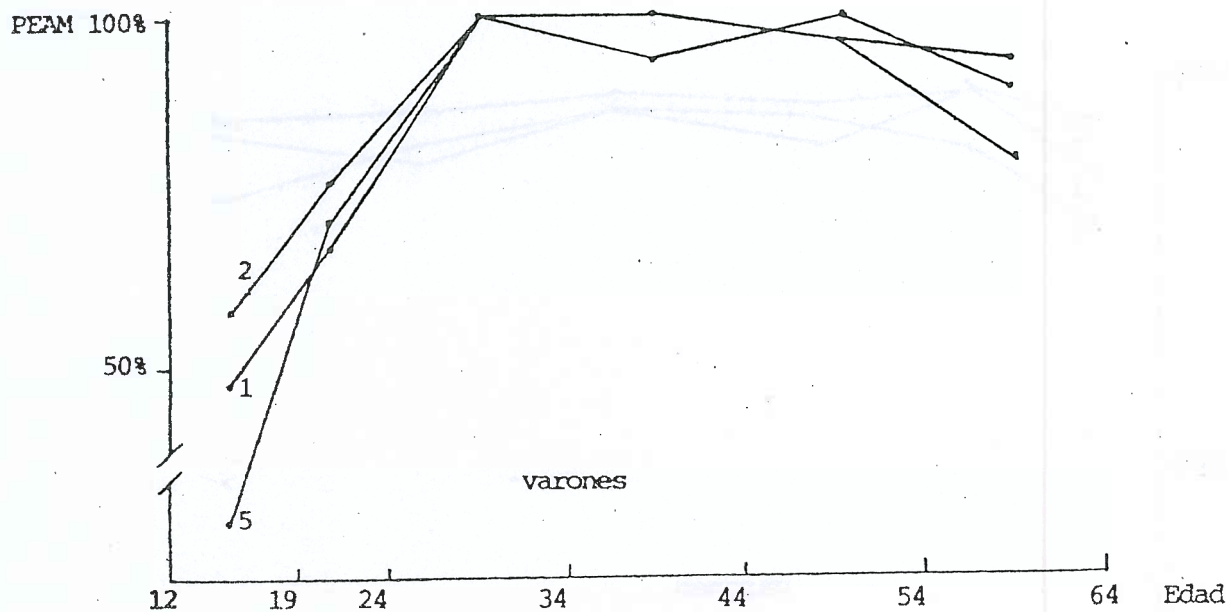
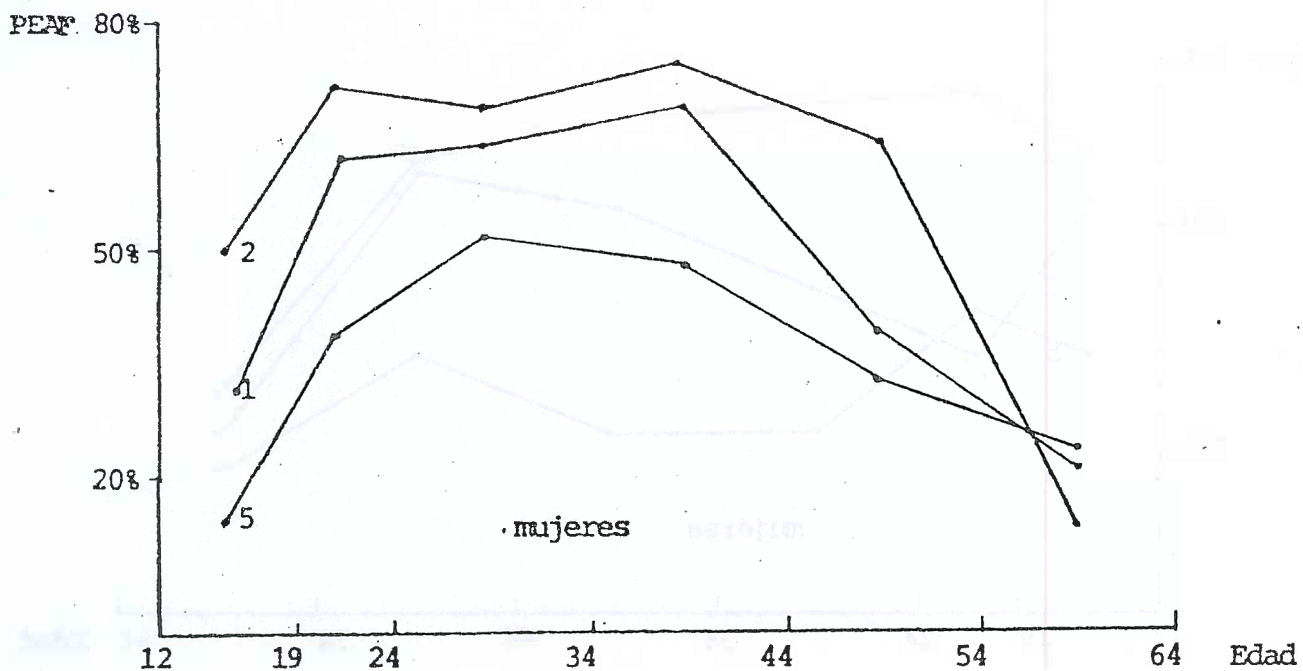


Gráfico 3a

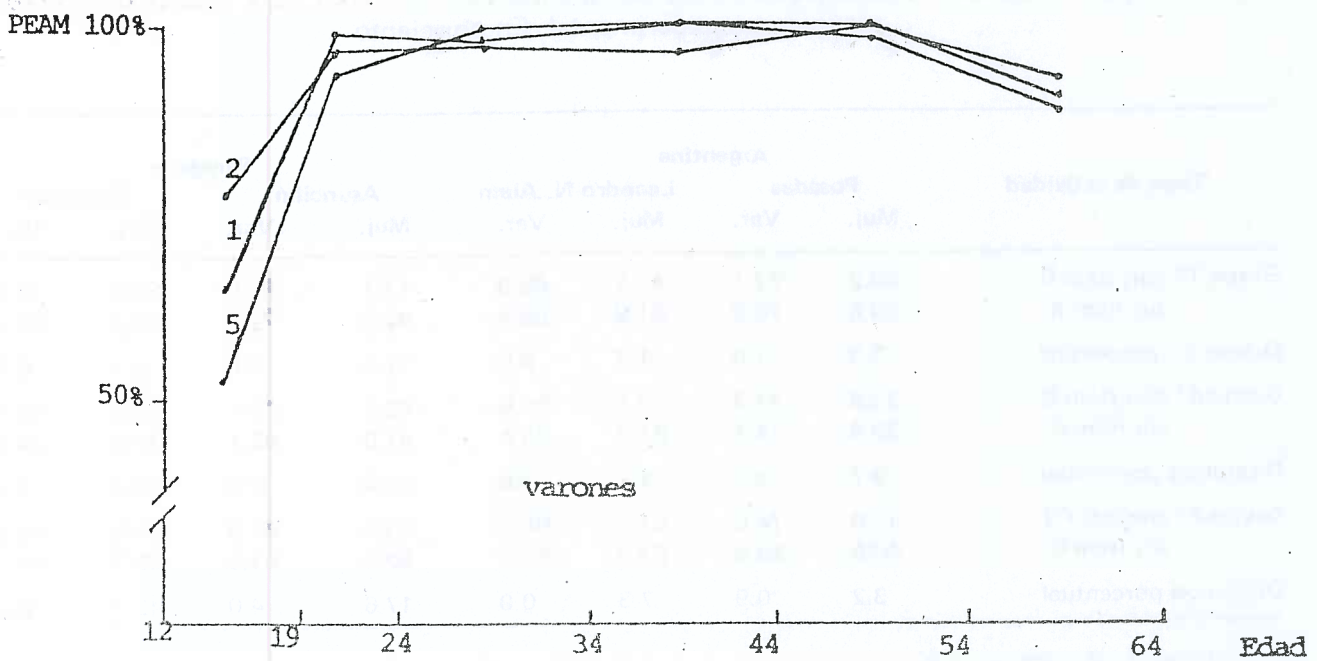
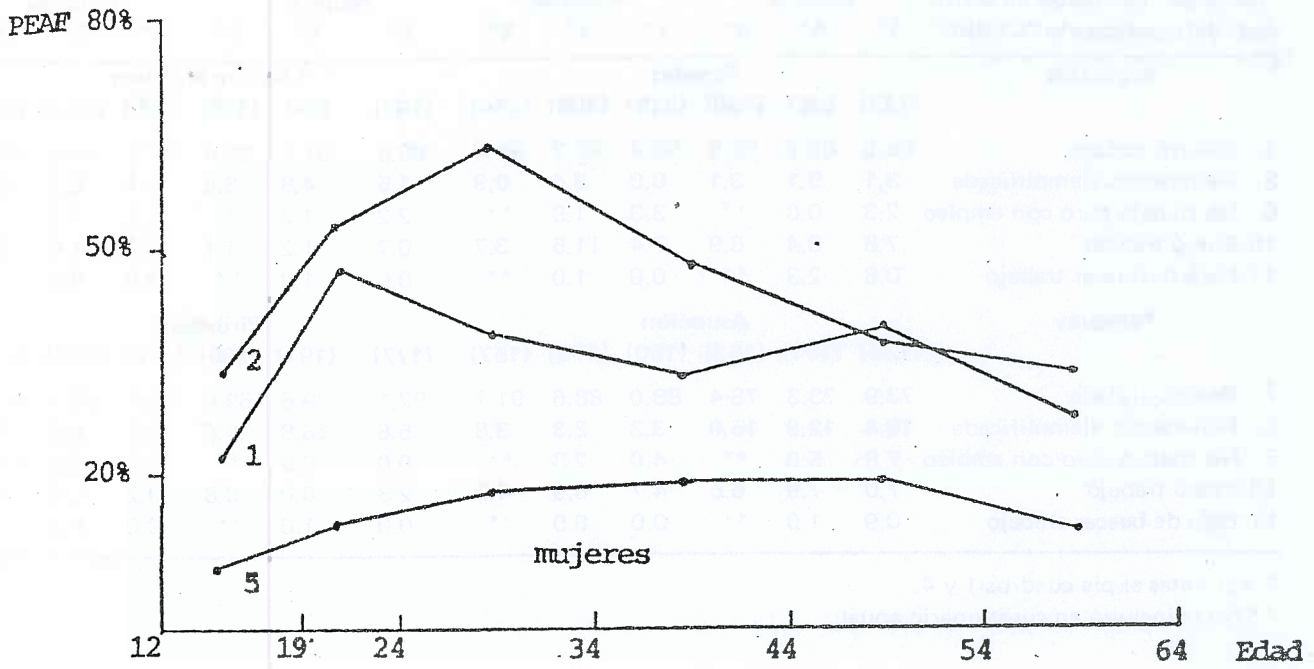
Asunción. Perfiles de actividad económica por sexo, según grupo experimental.



- 1: Grupo experimental, entrenamiento "CENEP", cuestionario "CENEP", 1 semana.
- 2: Grupo experimental, entrenamiento "CENEP", cuestionario "CENEP", 1 año.
- 5: Grupo experimental, entrenamiento "censal", cuestionario "censal", 1 semana.

Gráfico 3b

piribebuy. Perfiles de actividad económica por sexo, según grupo experimental.



Cuadro 3a. -- Argentina y Paraguay. Estructura de la captación de la población económicamente por ítems del cuestionario "CENEP" por sexo, país, ámbito urbano-rural, según grupo experimental. En por ciento

Ítems de "condición de actividad" del cuestionario "CENEP"	Mujeres			Varones			Mujeres			Varones		
	1*	4*	2*	1*	4*	2*	1*	4*	2*	1*	4*	2*
Argentina												
	Posadas						Leandro N. Alem					
	(129)	(88)	(130)	(215)	(208)	(214)	(135)	(84)	(175)	(320)	(297)	(337)
7. Realizó trabajo	85.9	85.2	90.0	88.4	92.2	95.4	95.6	91.7	92.0	97.2	97.0	99.7
8. Reiteración ejemplificada	3.1	9.1	3.1	0.9	3.4	0.9	1.5	4.8	6.9	0.3	0.3	0.0
9. No trabajó pero con empleo	2.3	0.0	**	3.3	1.9	**	2.2	1.2	*	2.5	1.7	**
10. Buscó trabajo	7.8	3.4	6.9	7.4	11.5	3.7	0.7	1.2	1.1	0.0	1.0	0.3
11. Dejó de buscar trabajo	0.8	2.3	**	0.0	1.0	**	0.0	1.2	**	0.0	0.0	**
Paraguay												
	Asunción						Piribebuy					
	(115)	(101)	(153)	(150)	(175)	(157)	(177)	(191)	(260)	(470)	(499)	(519)
7. Realizó trabajo	73.9	73.3	78.4	88.0	88.6	91.7	92.1	79.6	69.6	99.4	98.2	99.6
8. Reiteración ejemplificada	10.4	12.9	15.0	3.3	2.3	3.8	5.6	18.8	29.6	0.4	0.8	0.0
9. No trabajó pero con empleo	7.8	5.0	**	4.0	2.3	**	0.0	0.5	**	0.0	0.8	**
10. Buscó trabajo	7.0	7.9	6.5	4.7	6.9	4.5	2.3	0.0	0.8	0.2	0.0	0.4
11. Dejó de buscar trabajo	0.9	1.0	**	0.0	0.0	**	0.0	1.0	**	0.0	0.2	**

* Ver notas al pie cuadros 1 y 4.

** No se incluyó en cuestionario anual.

Cuadro 3b. -- Argentina y Paraguay. Tasas de actividad económica incluyendo y excluyendo ítem 8 del cuestionario "CENEP" y diferencias porcentuales entre tasas por sexo, país, ámbito urbano-rural, según grupo experimental. En por ciento

Tasas de actividad	Argentina				Paraguay			
	Posadas		Leandro N. Alem		Asunción		Piribebuy	
	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.
Grupo 1* con ítem 8	40.9	77.1	42.5	89.9	17.1	82.0	30.9	87.2
sin ítem 8	39.6	76.3	41.8	89.4	42.2	79.2	29.1	86.7
Diferencia porcentual	3.3	1.0	1.7	0.5	11.6	3.5	6.2	0.6
Grupo 4* con ítem 8	33.8	77.3	29.1	86.6	48.1	87.1	34.4	85.2
sin ítem 8	30.8	74.7	27.9	83.4	41.9	85.1	27.9	84.5
Diferencia porcentual	9.7	3.5	4.3	3.8	14.8	2.3	23.3	0.8
Grupo 2* con ítem 8	41.8	74.6	57.2	94.1	58.8	84.9	45.8	88.2
sin ítem 8	40.5	73.9	53.3	94.1	50.0	81.6	32.2	88.2
Diferencia porcentual	3.2	0.9	7.3	0.0	17.6	4.0	42.2	0.0

* Ver notas al pie cuadros 1 y 4.

Cuadro 4.— Asunción. Descripción de la población femenina económicamente activa captada por el ítem 8 del cuestionario "CENEP" según modalidades de actividad, por grupo experimental. En por ciento

Modalidad de actividad	Grupo 1*		Grupo 2*	
	Total (115)	Item 8 (12)	Total (153)	Item 8 (13)
Tiempo semanal				
1 - 19 horas	21.9	66.8		
20 - 34 horas	23.8	16.6		
35 y más horas	54.3	16.6		
Ritmo semanal				
1 - 4 días	16.2	58.3		
5 - 7 días	83.8	41.7		
Tiempo anual				
Menos de 6 meses			11.9	26.1
Más de 6 meses			17.5	39.1
Los 12 meses			70.6	34.8
Ritmo anual				
Discontinuo			10.5	30.4
Epoca o temporada			0.7	4.4
Continuo			88.8	65.2
Categoría de ocupación				
Patrón, socio + asalariado	56.6	0.0	55.9	0.0
Por su cuenta + a destajo	34.9	83.3	36.4	78.3
Familiar + no familiar sin pago	8.5	16.7	7.7	21.7
Lugar de trabajo				
Establecimiento	31.1	0.0	30.1	8.7
Domicilio del patrón	30.2	16.7	29.4	0.0
En la calle + a domicilio	14.1	8.3	9.8	17.4
Hogar o predio	24.5	75.0	30.7	73.9

* Grupo 1: cuestionario "CENEP", entrenamiento "CENEP", 1 semana.

Grupo 2: cuestionario "CENEP", entrenamiento "CENEP", 1 año.

estas características modifican el tipo de entrenamiento recibido mejorándolo a veces y empeorándolo otras. Dado que el número de entrevistadores no fue suficientemente grande, estas características individuales asociadas con la calidad para entrevistar no pudieron distribuirse al azar entre los diferentes grupos experimentales de modo de, si bien no anular sus efectos sobre el tipo de entrenamiento, sí convertirlos en una constante que afectara de manera similar a los distintos grupos.

El tipo de cuestionario merece un examen particularizado. Un análisis de la capacidad captadora de los ítems del cuestionario "CENEP" en los tres grupos experimentales en que se aplicó (1, 2 y 4) puso de manifiesto un resultado no anticipado: una mayor sensibilidad general en el ítem, 7 y una menor en el 8 de lo que se esperaba. En efecto, el ítem 8 "rescata" un porcentaje de activos ocupados

considerablemente alto entre las mujeres del Paraguay (entre un 10.0 por ciento y un 30.0 por ciento), sobre todo en el área rural, pero uno relativamente bajo en la Argentina (entre un 2.0 por ciento y un 9.0 por ciento) y, en general, uno muy bajo entre los varones. (Ver el Cuadro 3a).

Se conjeturó que la alta capacidad de captación del ítem 7 en algunos ámbitos y para uno y otro sexo podría ser el resultado espúreo del "aprendizaje" de algunos respondientes que hubieran tenido ocasión de conocer el concepto de "trabajo" explicitado en el ítem 8 por haber respondido al cuestionario después que otro miembro del hogar hubiera sido expuesto a dicho ítem. Este "aprendizaje" tendría sentido para quienes tuvieran la posibilidad de no percibir su actividad como "trabajo". Tal, el caso de las mujeres muy jóvenes o viejas, las ocupadas por poco tiempo en la semana o en el año, en actividades similares a las domésticas, realizadas por su cuenta, a destajo o como ayuda familiar sin remuneración, en el hogar, en la calle o a domicilio, etcétera. La hipótesis quedó descartada tras un análisis detallado que mostró que la mayoría de las mujeres con posibilidades de haber "aprendido" eran personas en edades centrales de la vida activa, asalariadas, ocupadas a tiempo completo, etcétera, es decir, trabajadoras con alta probabilidad de percibirse como tales. En suma, el ítem 7 tiene una alta capacidad de captación.

El ítem 8, por su parte, incrementa las tasas de actividad de las mujeres del Paraguay de modo sustancial, más en el ámbito rural: también las incrementa, pero en menor grado, entre las mujeres de la Argentina y, en todos los casos, mucho más que entre los varones, la mayoría de los cuales se identifica como económicamente activo ante la primera pregunta que se les formula al respecto. Como se puede ver en el Cuadro 3b, el ítem 8 contribuye a incrementar entre un 6.0 por ciento y un 42.0 por ciento las tasas de actividad de las mujeres del Paraguay, más en el medio rural, y las de las mujeres de la Argentina entre un 2.0 por ciento y un 10.0 por ciento. Entre los varones el incremento no supera el 4.0 por ciento.

Las razones a las que puede atribuirse la mayor sensibilidad del cuestionario "CENEP" en relación al censal, en particular entre las mujeres, son varias. En primer lugar, al desplegar bajo la forma de varias preguntas mutuamente excluyentes los diversos modos de relacionarse (o no) con el mercado de trabajo, obliga al entrevistado a responder a cada una por sí misma y no como si fuera una alternativa entre varias que requiere una elección. Así, por ejemplo, el entrevistado debe responder por "sí" o por "no" a la pregunta "¿La semana pasada realizó algún trabajo?", en lugar de elegir responder si trabajó o si buscó trabajo o si fue ama de casa o estudiante, etcétera. Contrariamente a lo que dicen las instrucciones, con harta frecuencia los censistas, en lugar de leer una a una las alternativas de respuesta del ítem censal deteniéndose después de cada cual y aguardar la respuesta del entrevistado, leen todas las alternativas. Esto pone al entrevistado en la situación de elegir una sola entre varias, lo que lo induce a elegir aquélla a la que dedicó más tiempo, evalúa más importante, prestigiosa o socialmente más aceptable. Tal es el caso de las amas de casa, de los estudiantes, de los jubilados que, además de serlo, realizan alguna actividad económica.

En el segundo lugar, la explicitación del concepto de "trabajo" mediante la definición por omisión de actividades que generalmente no se consideran tal (ítem 8) contribuye a "rescatar" trabajadores que no se perciben como tales ni a su actividad como económica.

En tercer lugar, la ejemplificación sobre modos concretos de buscar trabajo (ítem 10) colabora en la detección de desocupados, al traer a su conciencia actividades que pudieran haber desarrollado en esa dirección durante el período de referencia.

En cuarto lugar, la utilización de la forma "se dedicó a quehaceres domésticos y no trabajó", "fue estudiante y no trabajó", etcétera, hace explícita la admisión de la doble condición de inactivo y de activo, privilegiando la segunda y dando una nueva oportunidad para su reconocimiento.

¿Qué clase de trabajadores "rescata" el ítem 8? Aquí tiene sentido concentrarse en las mujeres, que son las más afectadas. Por razones de brevedad sólo se presenta el caso de Asunción. Las mujeres de esta localidad que no se perciben habiendo realizado una actividad que merezca la calificación de "trabajo" (responden "no" al ítem 7), son mujeres que trabajaron poco tiempo en la semana y en el año de referencia, menos de 5 días y de 12 meses, un porcentaje considerable de ellas lo hizo en forma discontinua, por su cuenta o a destajo y, en su mayoría, dentro de las paredes de su hogar. En el Cuadro 4 se comparan algunas características ocupacionales (especialmente las relativas a las modalidades de trabajo) de las mujeres "rescatadas" por el ítem 8 con las del total de mujeres (incluyendo a estas "rescatadas") del grupo CENEP semanal y de su equivalente anual.

UN PERIODO DE REFERENCIA BREVE VERSUS UNO LARGO

Para evaluar los efectos que sobre el recuento de trabajadores tiene la amplitud del período de referencia respecto del cual se indaga la condición de actividad, se comparan las tasas de actividad de los dos grupos experimentales que, utilizando el procedimiento "CENEP" (cuestionario y entrenamiento), refirieron la medición a un período breve, de una semana (grupo 1) y a uno largo, de un año (grupo 2).

Como puede verse en el Cuadro 5 y en los Gráficos 2a, 2b, 3a y 3b, un período de referencia más largo produce una mayor captación de mujeres trabajadoras en las áreas rurales de los dos países y, en alguna medida menor, en el centro más urbano del Paraguay, su ciudad capital. Esto es así cualquiera sean su edad, estado civil, relación de parentesco con el jefe del hogar y nivel de instrucción, como surge de los datos contenidos en las Tablas 1a, 1b, 1c y 1d del Apéndice.

En efecto, la tasa de actividad de las mujeres de Piribebuy se incrementa en casi un 50.0 por ciento cuando el período es anual en lugar de semanal (30.9 por ciento vs. 45.8 por ciento), la de las de Leandro N. Alem, en algo más de un tercio (42.5 por ciento vs. 57.2 por ciento) y las de Asunción en un cuarto (47.1 por ciento a 58.8 por ciento). Entre varones, en cambio, ni en las áreas rurales ni

Cuadro 5.— Argentina y Paraguay. Tasas de actividad económica por sexo, país y ámbito urbano-rural según período de referencia y diferencia porcentual entre tasas. En por ciento

Tasas de actividad	Posadas		L.N.Alem		Asunción		Piribebuy	
	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.
Grupo 1*	40.9	77.1	42.5	89.9	47.1	82.0	30.9	87.2
Grupo 2*	41.8	74.6	57.2	94.1	58.8	84.9	45.8	88.2
Diferencia % 1 vs. 2	2.2	-3.2	34.3	4.7	24.8	3.5	48.2	1.1

* Ver nota al pie cuadro 4.

en las urbanas de uno y otro país hay variaciones asociadas al aumento de la amplitud del período de referencia, lo que es evidencia de que, o bien el trabajo estacional, esporádico, de corto tiempo es relativamente frecuente entre las mujeres pero no entre los varones, y/o que los varones tienden a declararse trabajando en cualquier circunstancia.

Dejaremos para más adelante la identificación de los grupos de mujeres trabajadoras cuya captación aumenta con el aumento del período de referencia.

POCO TIEMPO DE TRABAJO VERSUS TIEMPO COMPLETO

Aún cuando en los grupos experimentales no se manipularon límites mínimos de tiempo de trabajo para definir a una persona como económicamente activa, en el transcurso de la entrevista se indagó el tiempo "real" trabajado durante el período de referencia. Haciendo el supuesto que el tiempo "real" responde a requisitos mínimos exigidos, se calcularon tasas de actividad económica para la semana y para el año de referencia. Se trata de tasas de actividad de personas ocupadas dado que el tiempo trabajado sólo es pertinente para quienes tuvieron una ocupación durante el período. El análisis se concentra en los grupos tipo "CENEP" (grupos 1 y 2) debido a que se les presupone una medición más válida. Sólo para destacar ciertos aspectos de interés se comparan las tasas de actividad semanal del grupo "CENEP" con las del "censal" (grupos 1 y 5).

Como se puede ver en el Cuadro 6, cuanto menor es el tiempo de trabajo por semana y por año, mayor es la tasa de actividad, es decir, un menor requisito temporal capta más trabajadores. Esto es así tanto entre las mujeres como entre los varones, entre los residentes rurales como entre los urbanos, en la Argentina y en el Paraguay. Pero hay diferencias. En el caso del período de referencia corto, semanal, los grupos más afectados por la amplitud de los límites mínimos requeridos para definir a una persona como integrante de la fuerza de trabajo son, en primer lugar, las mujeres, tanto las rurales como las urbanas de uno y otro país; en segundo lugar, los varones, también tanto los rurales como los urbanos de ambos países, si bien más los del Paraguay que los de la Argentina. En efecto, entre las mujeres, en Piribebuy la tasa de actividad de quienes trabajaron sólo una hora o más (30.0 por ciento) es cercana al doble de las que trabajaron tiempo completo y más que completo, es decir, 35 horas y más (16.4 por ciento). Algo similar ocurre entre las mujeres de Asunción, de Leandro N. Alem y de Posadas.

Vale la pena destacar que en el grupo "censal" (grupo 5) las tasas de actividad se incrementan mucho menos cuando se relaja el requisito de tiempo de 35 horas a una hora que cuando ocurre esto en el grupo "CENEP" (grupo 1). A título de ejemplo, las tasas correspondientes a las mujeres de Piribebuy que, como se dijo se incrementan de 16.4 por ciento a 30.0 por ciento en el grupo 1, sólo lo hacen de 9.7 por ciento a 12.7 por ciento en el grupo 5. En Leandro N. Alem, las tasas correspondientes en el grupo 1 trepan de 23.3 por ciento a 40.9 por ciento pero sólo de 21.4 por ciento a 25.7 por ciento en el grupo 5. Esto da evidencias de la menor sensibilidad del operativo "censal" para captar mujeres que no trabajan a tiempo completo, más aún si se toma en consideración que en este grupo, como en los demás, no se impuso requisito temporal alguno. Una tendencia similar es visible entre los varones, pero de mucha menor intensidad, es que muchos menos varones que mujeres declaran trabajar de otro modo que a tiempo completo.

Cuadro 6.— Argentina y Paraguay. Tasas de actividad económica por sexo, país, ámbito urbano-rural y período de referencia según tiempo de trabajo semanal y anual, y diferencia entre tasas.
En por ciento

Tiempo trabajado	Argentina				Paraguay			
	Posadas		L.N. Alem		Asunción		Piribebuy	
	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.
POR SEMANA								
Grupo 1*								
35 horas o más	18.8	57.0	23.3	70.8	23.4	57.9	16.4	61.6
20 horas o más	32.9	63.8	36.2	85.4	33.6	67.8	25.7	82.2
1 hora o más	36.4	68.1	40.9	89.3	43.0	76.0	30.0	86.1
Grupo 5*								
35 horas o más	22.6	59.9	21.4	79.2	23.9	56.1	9.7	59.2
20 horas o más	33.5	67.9	23.0	88.7	31.3	66.8	11.4	77.5
1 hora o más	35.2	67.9	25.7	89.9	33.5	67.7	12.7	79.0
POR AÑO - Grupo 2*								
los 12 meses	32.5	60.6	37.9	79.1	38.8	53.5	33.1	34.9
6 meses o más	34.7	66.6	48.4	88.3	48.5	69.7	42.1	75.8
1 mes o más	38.6	71.8	56.2	93.9	55.0	81.1	45.4	87.2
Diferencia de tasas								
35 ó + vs. 1 ó + horas								
Grupo 1	93.6	19.5	75.5	26.1	83.8	41.3	82.9	39.8
Grupo 5	55.8	13.3	20.1	13.5	40.2	20.7	30.9	33.4
12 vs. 1 ó + meses	18.8	18.5	48.3	18.7	41.8	85.9	37.2	149.9

* Ver nota al pie Cuadro 1 y 4.

En el caso del período de referencia largo, de un año, las tasas de actividad también se incrementan cuando disminuyen los requisitos temporales, pero de un modo mucho más atenuado, con excepción de los varones rurales y urbanos del Paraguay.

CONCLUSION Y EVALUACION

No forma parte de la responsabilidad de los investigadores tomar decisiones sobre cursos de acción técnica o política. Sí, en cambio, proporcionar información a técnicos, planificadores, administradores y políticos para que sus decisiones se basen en conocimiento fundado de manera sólida. Es desde esta postura que se hacen los comentarios que siguen, los que no dejan de tomar en cuenta los costos que implica introducir modificaciones en un operativo censal.

La investigación que se ha presentado no ha hecho más que aportar evidencias empíricas sólidamente controladas de lo que viene diciéndose desde hace ya tiempo en el mundo especializado: los

operativos censales son deficientes para dar una imagen de la fuerza de trabajo femenino en general y, en particular, de la inserta en los nichos productivos más alejados del corazón de la economía capitalista de mercado. Son, en cambio, considerablemente adecuados para dar una imagen de la fuerza de trabajo masculina en general y en particular, con algunas excepciones de una envergadura numérica muy inferior a la que alcanza entre sus congéneres del sexo femenino. Esto se ha mostrado reiterada y consistentemente a todo lo largo de la investigación, con una salvedad. Lo que se exploró es el efecto de algunas, no todas, pero seguramente las más importantes fuentes de invisibilidad estadística de las mujeres que aportan su trabajo al sostenimiento de la sociedad.

Las evidencias indican que el cuestionario y el entrenamiento diseñados en "CENEP" constituyen un procedimiento más sensible que el "censal" para captar mujeres trabajadoras, mucho más entre la población rural que entre la urbana, y más en una sociedad como la estudiada en el Paraguay que en una como la estudiada en la Argentina. También indican que el procedimiento "CENEP" logra una captación adicional (mucho menor) de varones que, al igual que entre las mujeres es mayor en el contexto del Paraguay que en el de la Argentina y que, a diferencia de ellas, es mayor entre los residentes urbanos que entre los rurales.

El estudio mostró que cuando el período al que se refiere la medición de la condición de actividad es tan largo como un año, el relevamiento detecta más mujeres (pero no varones) que aportan su trabajo que cuando el período es tan corto como una semana, y que ésto es más así entre las residentes rurales y más en las localidades del Paraguay que en las de la Argentina. Y también mostró efectos en la misma dirección, aunque mucho más intensos, cuando se relajan las exigencias mínimas de tiempo trabajado para clasificar a una persona como económicamente activa. En este último caso, la mayor captación de miembros de la fuerza de trabajo es de personas de uno y otro sexo, residentes en áreas rurales y urbanas en ambos países. Lo que es un hallazgo es que en el grupo experimental que procuró remedar (y lo hizo con mucho éxito) el operativo censal (semanal), la disminución de los requisitos de tiempo de trabajo tiene efectos mucho menores que en el grupo "CENEP" (semanal), aún cuando el cuestionario "censal" no impuso a los entrevistados, como tampoco lo hizo el "CENEP", límite mínimo alguno de tiempo trabajado. Hay algo en la formulación del cuestionario que induce a las (os) entrevistadas(os) a considerar que "trabajo" es una actividad de tiempo completo.

En suma, las evidencias son abrumadoras en la dirección de que los operativos censales habituales son muy malos captadores de la participación de las mujeres en el mercado laboral. Cada país puede decidir, con base en el conocimiento de las características de su estructura económica y del tamaño de su población rural, entre otros datos, si le "conviene" incurrir en la inversión que demandan los cambios que se siguen de los resultados presentados aquí. Pero ha de hacerlo con conciencia de la omisión en la que decide incurrir.

A partir de los resultados obtenidos se pueden proponer alternativas al relevamiento censal de mayor o de menor costo. La más onerosa es la introducción en el proceso de entrenamiento de los censistas de algún ejercicio tipo "CENEP" de "sensibilización" a los sesgos que asocian la condición de actividad económica con el sexo, en primer lugar, y con la edad en segundo, acompañado de un entrenamiento más profundo sobre los conceptos e instrumentos que se manejan. Esto, aplicado a un cuestionario (aparentemente) más largo que despliegue las alternativas de respuesta del ítem censal que indaga la condición de actividad y que incorpore la explicitación del concepto de "trabajo" y de "actividad económica" mediante ejemplos de actividades concretas que disminuyan la ambigüedad de estos conceptos. En ésta, la alternativa más costosa se agrega la medición de la condición de actividad para dos períodos de tiempo, uno corto y uno largo, más información sobre el tiempo trabajado en cada período de referencia.

Los dos últimos aspectos referidos al tiempo no están en discusión si se adoptan las nuevas recomendaciones de la OIT (13ava. Conferencia de 1982) para los futuros censos de población, pero hay que cuidar que el diseño de las tabulaciones aproveche esta mayor información, una que permite calcular tasas de actividad para diferentes propósitos. Los que hay que evaluar son los aspectos relacionados con el entrenamiento y con el cuestionario. Los elaborados en "CENEP" son una alternativa, que sin duda no es la única. En cuanto al entrenamiento es posible elaborar otras alternativas menos costosas que requieren investigación y prueba empírica en diversos contextos económicos y culturales. En cuanto al cuestionario, la versión más "cara" puede "abaratarse" eliminando el ítem que traduce el concepto de "trabajo", al menos en contextos urbanos. Lo que parece insoslayable, en cambio, es el despliegue del (aparentemente) único ítem censal en una serie de preguntas mutuamente excluyentes que, además, hacen explícita la admisión de la doble condición de inactividad y de actividad económicas, privilegiando la segunda. El efecto del despliegue sobre los entrevistadores es obligarlos a presentar (leer) una a una las diversas maneras de relacionarse con el mercado de trabajo; sobre los entrevistados, a responder cada alternativa de por sí en lugar de elegir una entre varias, la de inactividad entre mujeres adultas casadas y entre mujeres y varones jóvenes estudiantes y viejos jubilados o pensionados.

Estas son las pruebas, la decisión queda a cargo de quienes producen información para el consumo de los hacedores de políticas de empleo y de los planificadores, y también de los investigadores. De ellos es la responsabilidad. También enfrentar el problema, nada desdeñable por cierto, de la comparabilidad de las series estadísticas dado que una modificación que mejore la captación de algunos sectores de la fuerza de trabajo al mismo tiempo atenta contra las interpretaciones de los cambios de la realidad.

APENDICE

Argentina y Paraguay, tasas de actividad económica según varias características sociodemográficas.

Cuadro 1a.— Posadas. Tasas de actividad económica según grupo de edad, estado civil, relación de parentesco y nivel de instrucción por sexo y grupo experimental. En por ciento

Variables sociodemográficas	Mujeres					Varones				
	Grupo experimental*					Grupo experimental*				
	1	3	4	5	2	1	3	4	5	2
Grupo de edad	40.9 (128)	34.2 (105)	33.8 (88)	36.1 (112)	41.8 (130)	77.1 (215)	73.0 (189)	77.3 (208)	72.6 (172)	74.6 (214)
14—24	35.9	34.8	26.6	35.3	33.3	57.8	60.8	61.1	52.9	54.4
25—44	56.1	47.1	49.0	45.9	54.7	99.0	95.6	94.8	93.0	97.1
45 y más	28.1	17.7	23.5	26.0	32.4	71.1	59.0	74.4	67.5	68.8
Estado civil **	40.4 (108)	34.3 (92)	33.1 (78)	35.9 (98)	42.5 (116)	78.9 (209)	73.5 (175)	77.5 (208)	74.2 (167)	74.8 (205)
Soltero	44.6	41.4	41.0	40.3	53.0	63.6	58.3	63.4	52.0	56.4
Casado y unido	38.0	29.3	29.1	32.2	36.4	88.0	81.8	86.6	85.3	85.5
Relación de parentesco ***	41.1 (107)	33.7 (85)	34.6 (83)	33.3 (83)	40.3 (108)	77.7 (195)	73.2 (164)	76.0 (190)	73.1 (152)	75.4 (196)
Jefe	52.0	41.0	34.6	37.2	51.4	86.3	79.2	85.5	83.9	85.0
Cónyuge	38.8	27.5	30.1	31.0	34.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hijo	42.2	41.3	43.7	35.1	46.8	57.9	61.3	59.3	49.2	58.1
Nivel de instrucción	40.9 (128)	34.2 (105)	33.7 (87)	35.9 (111)	41.8 (130)	77.5 (213)	73.3 (189)	76.9 (203)	72.5 (171)	74.5 (213)
Primaria completa y menos	34.7	27.3	30.7	27.6	33.5	82.5	70.7	83.3	75.8	72.8
Secundaria incompleta y más	47.9	43.8	39.1	46.0	53.0	72.0	77.3	66.7	68.5	76.6

Cuadro 1b.— Leandro N. Alem. Tasas de actividad económica según grupo de edad, estado civil, relación de parentesco y nivel de instrucción por sexo y grupo experimental. En por ciento

Variables sociodemográficas	Mujeres					Varones				
	Grupo experimental*					Grupo experimental*				
	1	3	4	5	2	1	3	4	5	2
Grupo de edad	42.5 (135)	32.5 (106)	29.1 (84)	26.6 (81)	57.2 (175)	89.9 (320)	89.8 (360)	86.6 (297)	91.0 (323)	94.1 (337)
14-24	44.6	27.3	32.9	34.8	62.0	93.5	86.7	83.8	87.4	97.4
25-44	45.5	34.9	29.0	22.0	63.7	96.0	97.1	99.1	97.2	99.2
45 y más	38.1	34.7	25.8	24.7	43.3	80.5	85.3	77.8	86.4	95.3
Estado civil**	43.6 (125)	33.6 (99)	29.4 (74)	25.5 (71)	57.9 (162)	90.7 (313)	90.1 (344)	87.4 (277)	91.4 (299)	95.4 (329)
Soltero	44.4	31.3	33.7	45.2	61.8	87.9	87.3	86.5	89.5	95.3
Casado y unido	41.4	33.2	26.5	18.5	55.3	92.5	92.2	88.0	92.5	95.4
Relación de parentesco***	43.7 (122)	33.7 (100)	30.4 (80)	30.0 (79)	57.1 (164)	93.0 (307)	90.3 (335)	88.1 (282)	91.3 (313)	95.8 (322)
Jefe	55.0	42.3	41.4	31.8	63.2	92.5	92.3	89.5	92.9	95.2
Cónyuge	42.0	32.7	26.3	19.1	54.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hijo	45.8	33.3	37.3	51.6	62.9	94.1	86.3	85.0	86.8	97.1
Nivel de instrucción	42.5 (135)	32.8 (106)	29.3 (84)	27.0 (81)	57.2 (175)	90.1 (320)	89.9 (355)	86.7 (294)	91.2 (322)	94.1 (337)
Primaria incompleta y menos	40.1	32.4	26.7	19.8	51.3	90.1	88.8	86.5	90.6	92.0
Primaria completa y más	46.8	33.7	34.0	40.8	67.9	96.1	92.4	87.3	92.4	98.3

* Grupo 1: entrenamiento CENEP, cuestionario CENEP, 1 semana.

Grupo 3: entrenamiento CENEP, cuestionario censal, 1 semana.

Grupo 4: entrenamiento censal, cuestionario CENEP, 1 semana.

Grupo 5: entrenamiento censal, cuestionario censal, 1 semana.

Grupo 2: entrenamiento CENEP, cuestionario CENEP, 1 año.

** Debido a las escasas frecuencias se excluyeron los viudos y los separados y divorciados.

*** Debido a las escasas frecuencias se excluyeron otros parientes, otros no parientes y sirvientes.

Cuadro 2a.— Asunción. Tasas de actividad económica según grupo de edad, estado civil, relación de parentesco y nivel de instrucción por sexo y grupo experimental. En por ciento

Variables sociodemográficas	Mujeres					Varones				
	Grupo experimental*					Grupo experimental*				
	1	3	4	5	2	1	3	4	5	2
Grupo de edad	47.1 (115)	39.3 (99)	48.1 (101)	34.2 (93)	58.8 (153)	82.0 (150)	73.0 (154)	87.1 (175)	71.7 (160)	84.9 (157)
12—24	40.6	35.2	41.5	25.0	57.6	57.6	45.1	69.1	45.2	66.7
25—44	66.3	45.9	58.0	49.1	71.0	97.1	98.8	100.0	100.0	100.0
45 y más	29.8	34.8	40.0	24.3	44.1	87.0	68.5	89.1	73.8	89.8
Estado civil**	48.4 (106)	39.0 (89)	47.9 (194)	33.7 (85)	58.5 (137)	83.1 (148)	73.5 (150)	88.8 (175)	71.7 (157)	84.7 (155)
Soltero	47.0	42.1	57.1	43.7	60.9	65.8	55.1	76.4	48.9	72.1
Casado y unido	50.0	36.0	40.9	23.8	55.4	96.1	87.8	97.2	88.2	95.9
Relación de parentesco***	45.3 (86)	36.7 (73)	44.7 (71)	33.5 (68)	56.7 (115)	84.9 (135)	73.6 (131)	88.0 (147)	73.5 (139)	83.6 (137)
Jefe	44.4	56.0	54.5	66.7	64.3	94.9	84.5	96.8	88.1	94.3
Cónyuge	51.1	34.3	38.9	24.8	51.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hijo	38.5	33.3	51.1	34.6	58.9	68.9	55.9	76.7	53.7	71.7
Nivel de instrucción	46.9 (114)	39.3 (99)	48.1 (101)	34.2 (92)	58.8 (153)	82.0 (150)	72.9 (153)	87.1 (175)	72.4 (160)	84.9 (157)
Primaria incompleta	40.0	28.8	47.5	26.3	54.1	73.2	55.1	80.8	65.9	91.2
Primaria completa	53.9	43.9	48.1	39.2	66.2	87.3	81.0	90.0	77.6	88.9
Secundaria incompleta y más	46.4	44.3	48.4	36.1	57.9	82.3	77.3	88.5	72.7	81.1

Cuadro 2b.— Piribebuy. Tasas de actividad económica según grupo de edad, estado civil, relación de parentesco y nivel de instrucción por sexo y grupo experimental. En por ciento

Variables sociodemográficas	Mujeres					Varones				
	Grupo experimental*					Grupo experimental*				
	1	3	4	5	2	1	3	4	5	2
Grupo de edad	30.9 (177)	11.6 (78)	34.4 (191)	13.7 (95)	45.8 (260)	87.2 (470)	82.3 (547)	85.2 (499)	83.6 (557)	88.2 (518)
12-24	28.1	10.6	25.6	9.5	39.7	77.6	66.0	75.7	68.4	83.8
25-44	34.2	15.4	49.4	17.5	58.1	98.9	97.3	98.1	99.6	97.4
45 y más	30.9	8.6	31.3	15.2	39.9	86.2	85.4	80.9	85.2	84.0
Estado civil**	30.9 (166)	12.0 (74)	35.0 (184)	12.6 (83)	45.5 (242)	87.5 (456)	82.9 (540)	86.1 (488)	84.0 (542)	88.5 (510)
Soltero	29.5	13.9	32.6	16.7	48.1	76.2	71.7	80.3	72.7	84.4
Casado y unido	32.3	9.6	36.1	10.4	44.5	96.8	93.7	92.3	95.1	92.9
Relación de parentesco***	30.8 (166)	11.3 (72)	35.4 (182)	13.8 (90)	47.5 (245)	88.4 (456)	83.7 (525)	87.2 (458)	84.9 (528)	88.8 (490)
Jefe	34.5	13.8	35.1	28.2	61.8	94.2	91.9	91.5	93.8	92.1
Cónyuge	32.1	8.8	37.2	10.4	43.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hijo	28.1	13.9	33.2	13.1	47.8	79.7	74.4	81.9	74.5	85.0
Nivel de instrucción	30.6 (174)	11.6 (78)	34.4 (191)	13.7 (95)	45.8 (260)	87.1 (467)	82.3 (547)	85.1 (498)	83.6 (556)	88.2 (517)
Primaria incompleta y menos	30.1	10.2	34.7	13.1	45.1	86.3	82.8	82.6	83.0	85.1
Primaria completa y más	31.6	13.8	33.5	14.7	47.1	88.6	81.5	90.2	84.2	93.1

* Grupo 1: entrenamiento CENEP, cuestionario CENEP, 1 semana.

Grupo 3: entrenamiento CENEP, cuestionario censal, 1 semana.

Grupo 4: entrenamiento censal, cuestionario CENEP, 1 semana.

Grupo 5: entrenamiento censal, cuestionario censal, 1 semana.

Grupo 2: entrenamiento CENEP, cuestionario CENEP, 1 año.

** Debido a las escasas frecuencias se excluyeron los viudos y los separados y divorciados.

*** Debido a las escasas frecuencias se excluyeron otros parientes, otros no parientes y sirvientes.

BIBLIOGRAFIA

- ANKER, Richard y J. C. Knowles (1978): "A micro-analysis of female labour force participation in Africa", en Standing G. y Sheehan, G. (comp.): *Labour force participation in low-income countries*, Geneva: ILO.
- ANKER, Richard (1983a): "The effect on reported levels of female labour force participation in developing countries of questionnaire design, sex of interviewer and sex/proxy status of respondent: Description of a methodological field experiment", Geneva: ILO, World Employment Programme research working paper, mimeographed.
- ANKER, Richard (1983b): "Female labour force participation in developing countries: A critique of current definitions and data collection methods", *International Labour Review*, Vol. 133, Nº 6, November-December.
- ARIZPE, Lourdes (1976): "La mujer en el sector de trabajo informal en ciudad de México: ¿un caso de desempleo o de elección voluntaria?", en *Estudios de Población* (ACEP), Vol. I, Nº 11, noviembre. También en *Sings* Vol. 3(1), 1977, "Women in the informal labor sector: The case of México city".
- BANCROFT, Gertrude (1958): *The American labor force: Its growth and changing composition*, New York: John Wiley and Sons.
- BASTER, Nancy (1981): "The measurement of women's participation in development: The use of census data", Brighton: University of Sussex, Institute of Development Studies, *Discussion Paper* Nº 159.
- BENERIA, Lourdes (1981): "Conceptualizing in the labor force: the underestimation of women's economic activities", en *The Journal of Development Studies*, Vol. 17, Nº 3.
- BENERIA, Lourdes (1982): "Accounting for women's work", en Benería Lourdes (comp.), *Women and development: The sexual division of labour in rural societies*, New York: Praeger.
- BILSBORROW, Richard, Arjun Adlaka, Anne Cross, Denis Chao y M. Nizamuddin (1982): "Analyzing the determinants of fertility: A suggested approach for data collection", *Laboratories for Population Statistics, Manual Series* Nº 9.
- BLACKER, J.G.C. (1978): "A critique of the international definitions of economic activity and employment status and their applicability in population censuses in Africa and the Middle East", *Population Bulletin of the Economic Commission for Western Asia* (Beirut), Nº 14, June.
- BLACKER, J.G.C. (1980): "Further thoughts on the definitions of economic activity and employment status", *Population Bulletin of the Economic Commission for Western Asia* (Beirut), Nº 19, December.
- BOSERUP, Ester (1975): "Employment of women in developing countries" en Tabah, León (comp.), *Population growth and economic development in the Third World*, Dolhain, Belgium: Ordina Editions, Tomo I, Cap. III.
- BUVINIC, Myra (1982): "La productora invisible en el agro centroamericano: un estudio de caso en Honduras", en León, Magdalena (comp.), *Las trabajadoras del agro*, Tomo II, Bogotá: ACEP.
- CEPAL (1982): *Medición del empleo y de los ingresos rurales*, Santiago de Chile, Estudios e Informes de la CEPAL E/CEPAL/G. 1226.
- DE VRIES BASTIAANS, Woutje (1983): "Census data and the economic activity of women", en Oppong, Christine (comp.); *Female and male in West Africa*, Winchester, Massachusetts: Allen and Unwin.

- DEERE, Carmen Diana y Magdalena León de Leal (1982): *Women in Andean agriculture*, Ginebra: ILO.
- DIXON, Ruth (1982): "Women in agriculture: counting the labour force in developing countries", *Population and Development Review* 8, Nº 3.
- D'SOUZA, Stanislas (1980): "Los estereotipos y sesgos basados en el sexo y los sistemas nacionales de datos", New York: Naciones Unidas (ST/ESA/STAT 99).
- DURAND, John D. (1975): *The labour force in economic development*, Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- FONG, Mónica (1980): "Victims of old-fashioned statistics", *Ceres FAO Review on Agriculture and Development*, 13, 3.
- FONG, Mónica (1982): "Designing a methodology for measuring women's work in agriculture", presentado al "Technical Seminar on Women's Work and Employment", Delhi (India), 9-11 April.
- HAMAD, A. M. (1984): "Conditions of the Sudanese Women. Some evidence of undercount of urban female labour in the Sudan", Development Studies and Research Centre, Faculty of Economic and Social Studies, University of Khartoum, Research Report Nº 1.
- HAUSER, Philip (1974): "The measurement of labour utilization", *The Malayan Economic Review*, Vol. XIX, Nº 1, April.
- HORSTMANN, Kurt (1977): "Ascertaining data on economic activity for population censuses", Economic and Social Commission for Asian and the Pacific (ESCAP), Working Group on the Regional Programme for Organizing the 1980 Censuses of Population and Housing, Bangkok, 17-23 May, STAT/WG/CPH/1.
- KLEIN, Emilio (1983): "Problemas metodológicos de una encuesta rural en Chile y estructura del empleo", en *Cuadernos de Economía*, Nº 61, Pontificia Universidad Católica de Chile, diciembre.
- KRITZ, Ernesto y JOSEPH Ramos (1976): "Medición del subempleo urbano. Informe sobre tres encuestas experimentales", *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 93, Nº 1, enero-febrero, reproducido en PREALC-OIT: *Sector informal, funcionamiento y políticas*, Santiago: PREALC-OIT, 1978.
- LOPES, Valdecir (1981): "Los censos de población y habitación: críticas y sugerencias", *Notas de Población*, Año IX, Nº 25, abril.
- LEON, Magdalena (1982): *Las trabajadoras del agro*, Tomo II, Bogotá, ACEP.
- LEON, Magdalena (1985): "La medición del trabajo femenino en América Latina: problemas teóricos y metodológicos", en Bonilla, Elsy (comp.), *Mujer y familia en Colombia*, Bogotá, Colombia: ACEP-UNICEF, Plaza y Janés.
- MARULANDA, Oscar (1979): "Sector informal: algunas reflexiones surgidas a la luz de un estudio sobre la economía urbana de Bogotá", en Tokman, Víctor y Emilio Klein (comp.): *El subempleo en América Latina*, Buenos Aires: El Cid editor-CLACSO.
- MAZUMDAR, Dipak (1976): "The urban informal sector", *World Development*, Vol. 4, Nº 8. Great Britain: Pergamon Press.
- MUELLER, Eva (1974): "Design of employment surveys in less developed countries", en Brown, J. W. Marczewski, D. Miller, D. Roberts y W. Scott, *Multi-purpose household surveys in developing countries*, Proceedings and paper of the study session organized by OCDE, Development Centre, Paris, 14th-18th November.
- PARAGUAY, Dirección General de Estadística y Censos (1979): *La mujer rural en el Paraguay. Dimensión socioeconómica*, Asunción.
- PIÑA RIQUELME, Carlos (1981): "Sector informal: estrategias ocupacionales y orientaciones ideológicas", PREALC Monografía 20, PREALC, Santiago, (mimeo.).
- PISONI, Rodolfo (1983): "El trabajo de las mujeres usualmente consideradas como económicamente

- inactivas", presentado al 8º Seminario Nacional de Demografía, San José (Costa Rica), 7-9 de setiembre de 1983, organizado por la Asociación Demográfica Costarricense, la Dirección General de Estadística y Censos, la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica y el Instituto de Estudios Sociales en Población, San José, setiembre 1983.
- PITTIN, Renée (1983): "Documentation of women's work in Nigeria: Problems and solutions", en Opong, Christine (comp.), *Female and male in West Africa*, Winchester, Massachusetts: Allen and Unwin.
- PREALC-OIT (1978): *Sector informal, funcionamiento y políticas*, Santiago: PREALC-OIT.
- PREALC (1979): "Diagnóstico de las estadísticas y bibliografía sobre el empleo rural en América Latina y Panamá", Documento de Trabajo, PREALC 174, Santiago de Chile.
- RACZYNSKI, Dagmar (1979): "Sector informal urbano: algunos problemas conceptuales", en Tokman, Víctor y Emilio Klein (comp.): *El subempleo en América Latina*, Buenos Aires; el Cid editor-CLACSO.
- RAMACHANDRAN, S. (1982): "Methodology for valuating women's contribution to economic activities under conditions of irregular and uncertain participation", presentado al "Technical Seminar on Women's Work and Employment", New Dehli (India), 9-11 April.
- SAFILIOS-ROTHSCHILD, Constantina (1982): "The persistence of women's invisibility in agriculture: theoretical and policy lessons from Lesotho and Sierra Leone", New York: The Population Council, Center for Policy Studies, Working Papers Nº 88.
- SCHAEFER, Kalmann y Chejva R. Spindel (1976): "El sector informal urbano y la mano de obra no formalizada", en Schaefer, Kalmann y Spindel, Ch. (comp.): *Desarrollo urbano y empleo*. Ginebra: OIT.
- SELTZER, William (1978): "A reply", *Population Bulletin of ECWA*, Nº 14, June.
- SETHURAMAN, S. U. (1976): "El sector urbano no formal: definición, medición y políticas", *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 94, Nº 1.
- SOUZA, Paulo R. y TOKMAN Víctor E. (1976): "El sector informal urbano en América Latina", *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 94, Nº 3, noviembre-diciembre, reproducido en PREALC-OIT: *Sector informal, funcionamiento y políticas*, Santiago: PREALC-OIT, 1978.
- STANDING, Guy (1978): *Labor force participation and development*, Geneva: International Labor Office.
- TOKMAN, Víctor E. (1977): "Dinámica del mercado de trabajo urbano: el sector informal urbano en América Latina", PREALC, Trabajo ocasional/13, (mimeo.).
- TORRADO, Susana (1978): "Algunas reflexiones sobre los censos de 1980 en la perspectiva de la investigación sociodemográfica y las políticas de población en América Latina", en *Información e investigación sociodemográfica en América Latina*, Santiago de Chile: PISPAL-CLACSO.
- TORRADO, Susana (1981): "Los censos de población y vivienda en América Latina durante el período 1970-1980: recomendaciones y prácticas", en Torrado Susana (comp.), *Investigación e información sociodemográfica*, 2, Buenos Aires: CLACSO.
- U.N.D.P. (1980): *Rural women's participation in development*, New York: U.N.D.P.
- VANEK, Joann, Robert Johnston y SELTZER William (1985): "Improving statistics on women", *Populi*, Vol. 12, Nº 2.
- WAINERMAN, Catalina H. y RECCHINI de LATTES Zulma (1981): *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina y el Caribe*, México: Editorial Terra Nova.
- WAINERMAN, Catalina H., MORENO Martín y GELDSTEIN Rosa (1985): "La medición censal de la participación económica: una evaluación con especial referencia a las mujeres", en Argentina,

INDEC, *Los censos de población del 80. Taller de análisis y evaluación*, Estudios INDEC Nº 2, Buenos Aires.

WENDORFF, Carlos (1979): "La economía urbana y el estudio del llamado sector informal en las ciudades latinoamericanas: reflexiones teórico metodológicas". Presentado en 3ra. Reunión del Grupo de Trabajo sobre Información Sociodemográfica, CLACSO, Comisión de Población y Desarrollo, Lima (Perú) 21-25 de Mayo.

ZURAYK, Huda (1983): *Women's economic participation*, West Asia and North Africa, The Population Council, Regional Papers, November.

